EL DIARIO PALENTINO
EL DÍA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 5.691

Fundado en 1882 y 1890

TELEFONOS
1526 Imprenta
1353 Redacción
2006 Administración

Depósito Legal P—2—1958

Franqueo concertado

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 17

VIERNES 31 JULIO 1959

EDICION MADRUGADA

1'20 pts.

Franco, recibido triunfalmente en Burgos

Le acompañaban su esposa y el Ministro de Obras Públicas

LAS IMPORTANTISIMAS OBRAS QUE SE REALIZAN EN LA CARRETERA MADRID-IRUN

Burgos, 30. — Su Excelencia el Jefe del Estado, durante su viaje a Burgos se ha detenido para visitar las obras que se realizan en la carretera de Madrid-Irún, en el tramo comprendido en la provincia de Segovia, que son las de mayor volumen que se encuentran en ejecución en una sola contrata, en este tipo de obras. Comprende más de cuarenta kilómetros, con un presupuesto de noventa y cinco millones de pesetas. La obra mueve grandes volúmenes de áridos, que alcanzan la cifra de 252 mil metros cúbicos y han de emplear 39.000 toneladas de aglomerado asfáltico en la capa de rodadura.

El Ministro de Obras Públicas, general Vigón, explicó al Caudillo las características principales de la obra, en la que se emplea maquinaria por valor de 45 millones de pesetas y consiguientemente solamente se ocupan doscientos obreros de distintas clases, casi todos ellos especializados.

La estructura del firme que tenía la carretera data de la época del circuito nacional de firmes especiales, ya insuficiente para la intensidad

En la capital burgalesa se celebró una brillante recepción

Durante su viaje, el Jefe del Estado se detuvo para visitar las importantes obras que se realizan en la carretera Madrid-Irún

del tráfico, que desde 1950 se ha multiplicado por cinco en los turismos y por ocho en los camiones, esperando que las cifras actuales se dupliquen para 1966, alcanzándose tráficos de dos mil vehículos día para turismo y mil para camiones.

En la reconstrucción del firme se emplea la más moderna técnica de carreteras creada tras multitud de experiencias y que hoy resulta imprescindible emplear cuando hay que atender a los tráficos intensos sobre suelos arcillosos. Esto obliga a retirar el terreno natural arcilloso y sustituirlo por otro de mejor calidad sustentadora, para poner sobre él el firme resistente, sobre el que ha de ir la capa de rodadura. El firme tiene aquí una sub-base de arena de espesor hasta 20 centímetros, según la exigencia del suelo, y encima otra sub-base de zahorras de 17 centímetros de espesor, sobre la que se coloca una base de piedra machacada con granulometría continua, de 20 centímetros de espesor. Encima se coloca una capa de aglomerado asfáltico de estructura cerrada, fabricado y aplicado en caliente, de 5,5 centímetros de espesor.

Aspecto fundamental de este firme, es el conseguir una perfecta compactación del firme, lo que era imposible en los antiguos de macadam, y para lo que es preciso que se empleen los áridos con una granulometría debidamente estudiada y se compacte con la adecuada humedad, empleando en la compactación rodillos vibrantes. Un rodillo vibrante que pesa en vacío tres toneladas, hace un efecto muy superior al de un rodillo corriente de más de veinte toneladas, ya que el efecto vibrante penetra en la totalidad de la masa, afectando a toda la profundidad de la capa que se consolida. Por este sistema se llega a conseguir en la capa del firme una densidad que supera a dos, análoga a la de la roca y a la del hormigón hidráulico.

Le fué explicado al Generalísimo este proceso constructivo y las circunstancias que presentan las obras y la nueva técnica que en ellas se emplea. El Ministro, señor Vigón, y el director general de Carreteras, señor García Ormaechea, así como el ingeniero directo de las obras, acompañaron a Su Excelencia el Jefe del Estado al laboratorio que la Jefatura de Obras Públicas tiene instalado al pie de obra, tanto para la selección de los materiales que se empleen en la misma, como para la comprobación de las ejecuciones de ésta, ya que no se puede ejecutar ninguna operación mientras las operaciones anteriores no hayan dado unos ensayos de resultados aceptables.

Terminada la visita, el Caudillo reanudó viaje a Burgos, siendo despedido por el Ministro de Obras Públicas y los altos cargos de dicho Departamento.—Cifra.

ARANDA RINDE HOMENAJE A S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Aranda de Duero (Burgos), 30.—Su Excelencia el Jefe del Estado Generalísimo Franco ha recibido un apoteósico homenaje de la ciudad de Aranda de Duero a su paso por la misma a las 19'40 horas, camino de Burgos.

La ciudad entera se hallaba profusamente engalanada y todos los balcones lucían colgaduras. En la plaza de Primo de Rivera se había levantado una gran pancarta en la que se leía la siguiente inscripción: «Aranda, agradecida, saluda a su Caudillo». Esta ciudad ha sido escogida como localidad para descongestión de Madrid. A tal efecto la han visitado el director general de Urbanismo y técnicos del Ministerio de la Vivienda. Han sido adquiridos terrenos en los que se invertirán doscientos millones de pesetas. Serán erigidas tres zonas: una residencial, otra industrial y una tercera zona verde. En ellas se alzarán edificios de moderna traza. Todo el comercio de la ciudad había cerrado sus puertas y cesó el trabajo en fábricas y talleres. Un gran gentío, que puede ser considerado como todos los habitantes de Aranda de Duero, con el alcalde al frente y demás autoridades locales, se había estacionado desde una hora antes de la llegada de Su Excelencia el Jefe del Estado en la Plaza de Primo de Rivera y en todas las calles del trayecto que el Caudillo habría de recorrer en dirección a Burgos. Ante las entusiastas e incesantes aclamaciones, aplausos y vítores, el automóvil que ocupaba el Generalísimo hubo de aminorar su marcha para que Su Excelencia pudiera corresponder a tan efusivas muestras de cariño. El Jefe del Estado correspondió sonriente a este espontáneo homenaje de que fué objeto por parte de los habitantes de esta localidad. Los vítores y aclamaciones no cesaron un instante hasta que el coche que ocupaba el Caudillo desapareció por la carretera en dirección a la capital castellana.—Cifra.

TRIUNFAL RECIBIMIENTO EN BURGOS

Burgos, 30. — A las nueve menos diez de la noche, procedente de Madrid, llegó a esta ciudad Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, acompañado por su esposa, la Excma. Sra. Dña. Carmen Polo de Franco. A la entrada del Caudillo en la capital sonaron salvas de artillería saludando la presencia del Generalísimo en la capital castellana. Todo el trayecto comprendido entre las calles de Madrid, San Pablo, General Primo de Rivera, Paseo del Espolón hasta la Plaza de Castilla, se hallaban materialmente abarrotadas por un inmenso gentío que tributó al Jefe del Estado una calurosísima acogida.

Al llegar a la Plaza de Castilla, el Caudillo descendió del coche y fué cumplimentado por el Capitán general de la Sexta Región, Teniente general Oliver Rubio, acompañado por su jefe de Estado Mayor y del Gobernador militar de la plaza, Generales Pacha y Bonale, respectivamente. Entre las aclamaciones y vítores constantes del pueblo burgalés, el Caudillo, acompañado por el Capitán general de la Sexta Región, pasó revista a las fuerzas del Regimiento de San Marcial que rendían honores. Terminada la revista a las tropas, el Jefe del Estado, entre los constantes vítores y aplausos del gentío, se dirigió al Palacio de la Isla. Allí le esperaban el Arzobispo, doctor Pérez Platero; Obispo auxiliar, doctor Mancilla; Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Servando Fernández Victorio; Alcalde, don Mariano Jaquotot; Presidente de la Diputación, don José Carazo; jefe de la Región Aérea Atlántica, General Fernández Longoria; jefe de la Artillería de la Sexta Región Militar, General Judez; jefe de Sanidad, General Cantó; jefe de la III Zona de la Guardia Civil, General Cantón Calatayud; Ayuntamiento y Diputación en pleno, y otras autoridades y personalidades burgalesas a quienes el Caudillo saludó.

En medio de grandes aclamaciones y gritos de entusiasmo, penetró en los jardines de Palacio, donde se encontraban otras representaciones y Comisiones militares y civiles, que cumplimentaron al Generalísimo Franco.

La esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, se dirigió a la escalinata de Palacio, donde fué saludada por las esposas de las primeras autoridades, Condesas de Castilfalé, y Liniers; Marquesa de Sierramagna, y jerarquías de la Sección Femenina, que, después de cumplimentarla le entregaron sendos ramos de flores.

Con el Generalísimo han llegado a Burgos el ministro de Obras Públicas, don Jorge Vigón, y el director general de Carreteras, señor Ormaechea.

Forman parte del séquito de Su Excelencia los jefes de sus Casas Militar y Civil, Teniente general Asensio, y Conde de Casa Loja, respectivamente: segundos jefes, Generales Levina y señor Fuertes de Villavicencio así como los ayudantes de servicio.

El Caudillo, que saludó a todas las autoridades, fué cumplimentado también por el Abad Mitrado de San Pedro de Cardeña, Dom Bartolomé Pérez Luzardo, y el Abad Mitrado del Monasterio de la Oliva de Navarra, Dom Plácido Arenaz.

Durante el tiempo que Su Excelencia el Jefe del Estado permaneció saludando a las autoridades burgalesas, el incenso gentío que llenaba por completo las inmediaciones del Palacio de la Isla, no cesó un momento en sus aclamaciones y vítores al Caudillo.

Terminada la recepción, el Jefe del Estado se retiró a sus habitaciones.—Cifra.

El Ministro del Ejército, en San Sebastián

Establecerá su despacho en el Gobierno Militar

San Sebastián, 30.—El ministro del Ejército, teniente general Barroso, ha llegado a esta capital. Establecerá su despacho en el Gobierno Militar de esta plaza.—Cifra.

SOLIS EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Santiago de Compostela, 30.—Por vía aérea ha llegado procedente de Madrid el ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz. En automóvil continuó viaje a La Toja, donde pasará unos días.—Cifra.

Colaboradores de DIARIO - DIA

LA FEROCIDAD COMO EXIMENTE O ATENUANTE

Por José del Río Sainz

Ese joven asesino cuyos crímenes monstruosos siguen ocupando desde más de un mes el primer plano de la actualidad francesa, en la que no faltan ciertamente crímenes también monstruosos «aunque menos», casi a diario, era y sigue siendo, pues todavía vive, lo que en España llamamos «un señorito de buena casa». Hijo de un ingeniero que ocupa elevados puestos que le obligan a largas residencias en el extranjero, vivía con su madre, en uno de los barrios residenciales de mejor tono y de más lujo de París. Tiene además una abuela rica para la que seguía siendo el niño mimado cuyo cariño disputaba a la madre. Entre una y otra, daban a este bigardo de veintitantos años, que no tenía ni oficio ni beneficio y que consumía sus horas en una ociosidad delicuescente, más de medio millón de francos mensuales «para dinero de bolsillo», sin perjuicio de sufragar sus grandes gastos. Sin embargo, esto no le bastaba al perillán. Su vida vacía de contenido que no podía llenar el dinero, tuvo que poblarla con episodios criminales. ¿Influencia de una literatura y un cine en el que el crimen es exaltado en mayor medida que en los libros de caballería antiguos, que idealizaban el amor, el desinterés y la generosidad? Es más que probable; es casi seguro.

El hombre moderno está nutrido de estos mortíferos venenos desde su infancia, y los que, pese a ello, conservan su honradez, que gracias sean dadas a Dios, son todavía muchos, bien se puede decir que nacieron con alma de santos. Las tentaciones de los eremitas de Tebaida, fueron poca cosa si se comparan con las que el demonio pone en uso para perder las almas de los hombres actuales. Y que unos gobiernos y unos regímenes suicidas, toleran y amparan. A la hora en que al verse su causa en la Audiencia el Presidente le pregunta que quiénes fueron sus cómplices o inductores, el joven y feroz asesino a quien nos referimos podrá contestar:

—«El Estado y la organización social, en cuyo nombre su señoría habla. Pero esto es una digresión. Siguiendo el hilo del relato, diremos que, «el señorito de buena casa» quiso ser un «duro», como los personajes de películas y de novelas negras y buscar «la razón de su vida» en la degradación y en el asesinato. Se hizo un «soutener», es decir, un «chulo», y lo que los tipos de esta calaña hacen por necesidad, pues no cuentan con otro medio de vida, él, con sus bolsillos hinchados de dinero, lo hizo por petulancia. Para que vieran todos que él también era «alguien». Y además mató; pero no como un asesino vulgar, sino rociando de gasolina y quemando viva a una de sus «esclavas», una triste muchacha a la que explotaba. Cuando la policía le detuvo no intentó disminuir su culpabilidad que es lo que hasta ahora han hecho los más empedernidos criminales, movidos por un instinto de conservación, pues es su cabeza la que entra en juego desde ese momento. Por el contrario, se complace en manifestar antes de que se le pregunte, toda la indignidad y toda la bajeza de sus actos, anticipándose al fiscal que ha de acusarle, todas las circunstancias agravantes.

—La maté —dice a los policías y luego al juez— porque faltó a la ley del «millieu» (la ley del hampa), negándose a pagar los quinientos mil francos con que «la había castigado».

El señorito al que su madre daba medio millón mensual para sus gastos menudos, habló como «los duros» de las novelas negras y los «Jo Le Terreur» que interpreta Jean Gabin en la pantalla como un «nietzcheano» de la abyección.

Esto no fué más que empezar. En sucesivas declaraciones espontáneas, es decir, hechas sin que la policía ni el juez se lo preguntasen, se ha declarado autor de nuevos crímenes, que alcanzan el número escalofriante de veintitantos, de los que nadie le hubiese acusado porque no existía contra él ninguna presunción racional.

—¡Ese hombre está loco! —han pensado muchos lectores de periódicos ante las declaraciones inesperadas.

Ese es probablemente el recurso defensivo que emplea el joven monstruo, que de loco ni de tonto tiene nada. Acumular detalles feroces para que se le tenga por un anormal y en vez de a la guillotina se le mande a un hospital siquiátrico. Es un recurso que desde hace algún tiempo emplean con buen éxito los abogados defensores de los asesinos.

—¡Nada de disculparse en sus declaraciones!, recomiendan a sus clientes. Cuantas más agravantes, mejor. Con las atenuantes solo conseguiríamos rebajar la condena en unos cuantos años. Si usted dice que mató con premeditación y que se ensañó con el cadáver, sin que nada a ello le obligara se convencerá el jurado de que usted es un anormal y le declararán irresponsable...

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA
(Prohibida la reproducción)

Ha comenzado la demolición del mercado más típico de Madrid

Tras varias tentativas para demoler o restaurar el típico y sainetesco mercado de la Cebada, la Corporación Municipal, ha decidido, hacer desaparecer uno de los mercados más grande de España. La piqueta demoledora ha comenzado por el ala derecha de la primera planta, no admitiéndose tasaciones ni entrada de géneros. En nuestra fotografía vemos los comienzos de estos trabajos, y el pueblo madrileño verá desahogada una arteria tan importante como es la Gran Vía de San Francisco

Pemán explica un error de un artículo suyo

Zaragoza, 30.—Recientemente, don José María Pemán, en un escrito, incluyó entre los hijos adoptivos de Cádiz, al famoso general aragonés, nacido en Barbastro, don Antonio Ricardos, que mandó el Ejército de Cataluña en la guerra del Rosellón. La afirmación de Pemán provocó algunas protestas en Barbastro y Zaragoza. Ahora Pemán ha escrito una caballerosa carta al comentarista de «Radio Zaragoza», José María Zaldívar, reconociendo su error y explicándole El general Ricardos había tenido un hermano mayor, nacido en Cádiz y llamado Antonio. Como ese hermano mayor muerto también antes de nacer el que iba a ser famoso general, le pusieron a éste también el nombre de Antonio y así, en Cádiz, existe una partida de nacimiento de Antonio Ricardos y se ha dado allí siempre por cierto que el general de este nombre había nacido en la ciudad andaluza y su nombre figura en letras de oro en un lugar de honor de aquel Ayuntamiento.—Cifra.

Reunión de "estrellas" del ciclismo en París

ENTRE ELLOS FIGURA BAHAMONTES

Los aficionados reconocerán en la fotografía de la izquierda a Anglade, Bahamontes, Darrigade, Geminiani, Riviere y Gaul, amistosamente reunidos en espera de las pruebas que se celebraron en el Parque de los Príncipes de París, con participación de las estrellas del «Tour». A la derecha, Bahamontes y Anglade. El toledano se adjudicó la prueba de velocidad frente al corredor francés

Nuevos precios del tabaco

Los "ideales" al cuadrado, a ocho pesetas el paquete

Madrid, 30 — Hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», una Orden del Ministerio de Hacienda, por la que se modifican los precios de venta de algunas labores de tabacos.

Los nuevos precios para las labores peninsulares son los siguientes:

PAQUETE DE PICADURAS

Picadura selecta, 125 gramos 38 pesetas.
Fino superior, 125 gramos, 12'50 pesetas.
Fino superior, 50 gramos 5'00 pesetas.
Fino superior, 25 gramos, 2'50 pesetas.
Picadura granulada, 115 gramos, 16 pesetas.
Picadura para pipa, 40 gramos, 13 pesetas.

CAJETILLAS DE CIGARRILLOS

Jirafa, 11 pesetas.
Reno, 12 pesetas.
Bisonte, 11 pesetas.
Emboquillado cuadrado, 11 pesetas.
Ganador, 7'50 pesetas.
Ganador con filtro, 8 pesetas.
Ideales al cuadrado, 8 pesetas.
Ideales en hebra, 3 pesetas.
Diana, 2 pesetas.
Celtas, 4'50 pesetas.
Celtas largos, 5 pesetas.

CIGARROS (unidad)

Farias, 3'50 pesetas.
Entrefinos, 1'50 pesetas.
Condestables, 5 pesetas.

Las restantes labores que no llevan en su composición tabaco exótico y las que son a extinguir, no sufren modificación en los precios.

Se autoriza a la Delegación del Gobierno en la Tabacalera para fijar la fecha en que entren en vigor los nuevos precios y dictar las normas precisas a la implantación de los mismos.—Cifra.

Normas sobre concentración parcelaria

El procedimiento de urgencia reducirá a la mitad los plazos establecidos

Madrid, 30.—La Comisión central de Concentración parcelaria y las Comisiones locales, según disposición del Ministerio, ajustarán su actuación a las disposiciones sobre concentración parcelaria de 10 de agosto de 1955 y orden conjunta de los Ministerios de Justicia y Agricultura de 22 de noviembre de 1954.

Las normas contenidas en los artículos 20 y 21 de la Ley de procedimiento administrativo sobre abstención y recusación de funcionarios, no serán aplicables a los órganos de carácter representativo y sí a los funcionarios del Servicio de Concentración Parcelaria.

Cuando razones de interés público lo aconsejen, el ministro o subsecretario de Agricultura, podrán acordar en cualquier momento, de oficio o de parte interesada por instancia, la aplicación a la concentración parcelaria del procedimiento de urgencia, en el que se reducirían a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario salvo los relativos a la presentación de recurso.

No caben desestimientos o renuncias con relación a la petición de concentración parcelaria. Los interesados podrán, sin embargo, desistir, conforme a la ley de procedimiento administrativo, de los recursos, peticiones o instancias, que promuevan individualmente en el expediente de concentración, siempre que el desestimiento no pueda perjudicar a los demás participantes.—Cifra.

Posesión de altos cargos en el Instituto Nacional de Previsión

Madrid, 29.—En la sede central del Instituto Nacional de Previsión, han tomado posesión de sus respectivos cargos, el secretario general técnico de Coordinación, don Enrique Serrano Guirado, el subdelegado general de Seguros, don Joaquín de la Escosura y Durán; el subdelegado general de Servicios Sanitarios, doctor don Daniel Aliseda Vázquez y el director del Montepío Nacional del Servicio Doméstico, don José Antonio Sánchez García.

Pronunció unas palabras el delegado general del Instituto, don Blas Tello, quien dedicó encomiásticos elogios a los designados. El señor Serrano Guirado, puso de relieve su gratitud por la confianza que en él se delegaba; y por último, el doctor Aliseda Vázquez, quien también hizo presente su gratitud por la confianza que en él se depositaba.

Finalizado el acto, los nuevos cargos del Instituto, acompañados del presidente del Consejo de Administración, señor Labadie Otermín y del delegado general señor Tello, visitaron al ministro de Trabajo, al que cumplimentaron.—Cifra.

De nuevo el "platillo volante" inglés

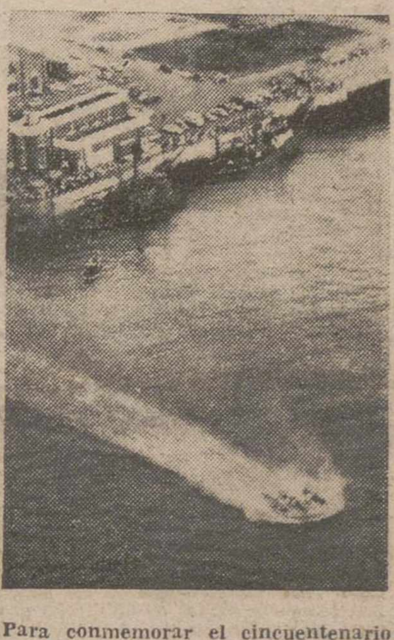

Para conmemorar el cincuentenario de Bleriot el «Hovercraft», primer platillo volante inglés ha cruzado el Canal de la Mancha de Calais a Dover. Nuestra fotografía muestra al platillo saliendo del puerto de Calais (Foto As Press International

5 noticias de color

1) Querían aparecer en los periódicos

París, 30.—Siete jóvenes, detenidos por haber provocado una riña callejera, explicaron que no pretendían causar disturbios, ya que lo único que deseaban es que sus fotografías aparecieran en los periódicos, ha informado la policía.—Efe.

2) "B. B." va a ser mamá

París, 30.—Un comentarista del periódico «France Soir», informa hoy que la actriz Bigitte Bardot, está esperando un hijo.

El comentarista afirma que la noticia es oficial y que la actriz ha informado de ello a su director, Georges Henri Clouzot. Como se recordará, Brigitte se casó con el actor francés Jacques Charrier, el pasado 18 de junio.—Efe.

3) Los generales, autorizados para aceptar regalos

Wáshington, 30.—El Senado ha enviado a la Casa Blanca para la firma, un proyecto de ley en virtud del cual se permite a los generales George Marshall, Douglas Macarthu y Omar Bradley, a que acepten regalos y condecoraciones de Gobiernos extranjeros.

En consecuencia, el general Marshall podrá aceptar los regalos del Gobierno del Yemen, consistentes en dos platos de filigranas, una cigarrera de plata, un cinturón y un puñal; y de Liberia, una condecoración.

El general Bradley podrá aceptar condecoraciones de Italia, Argentina y Brasil.

Por su parte, el general Macarthur podrá aceptar la Gran Cruz del Orden del Mérito Nacional Carlos Manuel de Céspedes.—Efe.

4) Tyrone Power tenía deudas

Los Angeles, 30.—Un juez local ha ordenado que la asignación familiar que se ha adjudicado a la señora Deborah Power, viuda del actor Tyrone Power y a su hijo de seis meses, Tyrone William, sea reducida de 1.500 dólares mensuales, a 1.000 dólares.

Las asignaciones de la herencia del actor para sus dos hijas, con Linda Christian, han sido reducidas de 500 dólares a 250 dólares al mes, para cada hija. Las hijas son Romina, de 7 años, y Taryn, de 5.

El juez ordenó las reducciones después de comprobarse que por deudas y en concepto de pago de impuestos, el actor tiene pendiente de pago la suma de 800.000 dólares.—Efe.

5) Un niño hace de coronel

Zaragoza, 30.—El niño zaragozano Andrés Cuello, de once años de edad, ha sido durante un día jefe del sector americano de la base aérea de Zaragoza.

El pequeño, enfermo de Leucemia, necesitó con urgencia, hace un año, un medicamento en un momento crítico para su salud, y enterado del caso el jefe de las fuerzas americanas de Zaragoza, coronel Lloyd W. Preston, solicitó el específico de Alemania, de donde se trajo inmediatamente por un avión norteamericano. El niño ha seguido después siendo objeto de toda clase de atenciones por parte de los aviadores norteamericanos en Zaragoza. Un grupo de los cuales adoptó como ahijado al pequeño, y a su padre se le proporcionó trabajo en la base. Ahora, el coronel Preston, en su deseo de proporcionar a Andrés Cuello, que sigue delicado, una jornada de satisfacciones, le ha nombrado jefe honorario de aquel sector, y el pequeño ha sido durante un día, jefe de la base. En calidad de tal, y con la gorra de coronel, ocupó el despacho. Pasó revista a los oficiales, formados al efecto, y ha visitado diversas instalaciones, recibiendo regalos y golosinas.—Cifra.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Ciclismo a la vista

El mundillo ciclista palentino, está en plena palpitación. Con pruebas interesantísimas a la vista, los aficionados a este esforzado deporte, tienen motivos más que suficientes para comentar y para prepararse. Porque, en primer término, ahí está encima ya ese Campeonato Provincial de Ciclismo, convocado con esta fecha, que organizan para el próximo domingo la Obra Sindical de Educación y Descanso y el Frente de Juventudes, conjuntamente, y para la última decena de agosto la XIII Vuelta Regional Palencia.

Ambas pruebas no pueden resultar más apetitosas para el ciclismo provincial, principalmente, cuando la segunda lo es, también, para el ciclismo regional y hasta nacional (no hay que olvidar el interés de la misma, y la labor, descubrimiento y forja de nuevos valores que tal Vuelta lleva a cabo).

En Palencia, no es un secreto que hay una verdadera pléyade de entusiastas y excelentes corredores. Nuestra capital y provincia ya tienen solera ciclista acreditada. Y si en el recuerdo de todos permanecen los nombres de los que fueron y dieron magníficos días de triunfo al ciclismo palentino (Liberato Ruesga, Aguilar, Caminero, "Oso de la Treinta", Neira, hermanos Mancho, "Conejo", entre otros) nuevos valores (Sousa, de los Mazos, Vallejera y Meras, por ejemplo), destacados en los últimos tiempos, vienen a mantener una continuidad brillante en esta modalidad deportiva tan espectacular, tan noble y tan dura de la bicicleta.

Pero no se acaba, ni mucho menos, en esta relación nominal (que es la primera que nos surge a la memoria, y, por eso, la damos) el número y la calidad de nuestros ciclistas. Constantemente vienen surgiendo nuevos sucesores, que se van descubriendo en cada prueba, en el conjunto de ellas, y que cuajarán, de persistir su afición y voluntad, en magníficas realidades.

La prueba del domingo, con todo un Campeonato Provincial por delante, y con 136 kilómetros de recorrido por medio, es, desde luego, un apetitoso galardón en perspectiva, que se disponen a conquistar los jóvenes "routiers". Ella servirá perfectamente de piedra de toque, para ir conjuntando el equipo provincial que representará a Palencia en la gran Vuelta Regional de Agosto, que, por sus méritos —por su categoría, ha pasado a figurar en uno de los lugares destacados del ciclismo nacional. Precisamente en la tarde de ayer, regresó la comisión organizadora de la Vuelta, de recorrer las ciudades y pueblos del itinerario, donde recibieron toda clase de facilidades y atenciones, que demuestran, tanto la simpatía de que esta prueba goza, como el interés de la misma.

Se ha reunido la Comisión Permanente del Consejo Provincial del Movimiento tratándose interesantes asuntos. Entre los más destacados, figura el excelente balance de un año político de realizaciones, que se abre y se cierra cada 18 de julio, con esa cifra global de 23.172.833 pesetas, invertidas en las obras de toda índole realizadas en la provincia, para beneficio de los pueblos y de sus moradores respectivos.

Y otro asunto digno de interés, la impresión del libro "Veinte años de paz bajo el mandato de Franco", que es como un compendio raudo, pero sustancioso, de estos cuatro lustros de reconstrucción de la Patria referidos a nuestra provincia, y que la elocuencia de los números, de las estadísticas, de los gráficos, de los esquemas y de las crónicas, han puesto de manifiesto hoy, plasmados en este libro, como antes se plasmó en el cemento o en la piedra de las construcciones.

Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Provincial del Movimiento

El importe total de las obras realizadas en la provincia durante el año político asciende a 23.172.833'12 pesetas

Felicitación a Don José Alonso de Ojeda por su labor en la edición del libro "Veinte años de paz bajo el mando de Franco"

El miércoles, 29 de julio, celebró reunión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo Provincial, bajo la presidencia del Jefe Provincial, camarada Víctor Fragoso del Toro. Entre otros asuntos se trataron los siguientes:

Son examinadas y admitidas 18 solicitudes de ingreso en F. E. T. y de las JONS.

Por el secretario se dió cuenta de los siguientes relevos de Mandos locales:

En Buenavista de Valdavia, cese por fallecimiento del acalde y jefe local, camarada Mariano Martín Mata; en Calzada de los Molinos cese también por fallecimiento del alcalde y jefe local, Alipio Escudero León; cese por traslado de los alcaldes de Triollo y Pino del Río, don Leocadio Fernández Rodrigo y camarada Alipio Fontecha Martín, respectivamente; en Belmonte de Campos cese del alcalde don Francisco Pastor Argüello, y en Magaz de Pisuerga cese de sus cargos de alcalde y jefe local, del camarada Alfredo Salvador del Campo.

Lectura de varios escritos y Circulares de Secretaría General con normas de actuación política en la provincia.

Recibida carta del comisario de extensión cultural del Ministerio de Educación Nacional ofreciendo apoyo moral y económico a los Concursos de Embellecimiento de pueblos que realicen las provincias, se acuerda expresar a dicho Organismo el agradecimiento del Consejo y aceptar su colaboración para el próximo Concurso a celebrar el año venidero.

Se informó a los asistentes de las recientes inauguraciones llevadas a cabo en todo el ámbito provincial, habiendo cumplido en su totalidad el plan al efecto preparado. El importe total de las obras realizadas en la provincia en el año político que ha terminado asciende a la cantidad de 23.172.833'12 pesetas.

Se aprobó un proyecto de actividad con cargo a los fondos del Plan de Acción Política a realizar por camaradas de la Guardia de Franco.

El Jefe Provincial dió cuenta que en el plazo señalado había quedado terminada la edición del libro «Veinte años de paz bajo el mando de Franco», que contiene detalle de todas las obras realizadas en la provincia en dicho período y que en fecha próxima será ofrecido a nuestro Caudillo. El libro editado por «Industrias Gráficas DIARIO-DIA», tiene una presentación esmerada e ilustraciones de gráficos y fotografías estupendas, debido principalmente al gran interés demostrado por el editor D. José Alonso de Ojeda, que desde el primer momento ha colaborado personalmente en su confección, redactando en su mayoría la parte literaria del libro y seleccionando gráficos y fotografías. Se acordó por unanimidad constase en acta el más profundo agradecimiento a D. José Alonso de Ojeda por su especial colaboración en la confección del referido libro.

En ruegos y preguntas, la delegada de Sección Femenina, dió lectura a una carta de la delegada nacional en la que da su conformidad a la cesión del local que en Barruelo de Santullán ocupa la Casa de Flechas para instalar en el mismo el Ambulatorio del Seguro Obligatorio de Enfermedad. A cambio, la Delegación de Juventudes las cede parte del local que ocupa el Hogar para montar debidamente la Casa de Flechas. El delegado provincial de Sindicatos agradece en nombre de los trabajadores mineros a quienes afecta, la favorable decisión adoptada.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las siguientes farmacias:

ZONA NORTE: La de don Mariano Atienza Acítores (Mayor, número 45).

ZONA SUR: La de don Isidoro de Fuentes Castell (San Juan de Dios, 1).

Independientemente de estas farmacias, permanecerá de guardia permanente la de don Anastasio Arenal (Paseo del Otero, 19).

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Isabel González Herrezuelo, de José y Faustina, Clínica San Bernabé; José Damián González Herrezuelo, de José y Faustina, Clínica San Bernabé.

DEFUNCIONES. — Eusebia Prieto Pérez, de 78 años, viuda, Hospital San Telmo. Carmen Guerra García, de 22 años, soltera, Villacasares.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 29 de julio de 1959.

Premiado con 250 pesetas, número 470. Premiados con 25 pesetas, todos los terminados en 70.

PAPELES DE MANILA, SEDA, CUERO Y KRAFT para envolver

PIDANOS PRECIO Y CALIDAD

GRAFICAS AGUADO
Mayor, 130
PALENCIA

Cuatro Cantones

Y luego ocurren accidentes

Señor Alcalde Mayor, ¡nómbreme usted guardia de la circulación! Perdóneme por este exabrupto. Porque pretender, así por las buenas, el ser designado miembro del digno y sufrido Cuerpo de Agentes de la Circulación en Palencia, sin someterse a prueba o examen alguno de aptitud, merecería la repulsa más airada de quien tiene facultades para otorgar los cargos.

Pero, es, señor Alcalde Mayor, que ¡nos da mucha grima!... ¿por qué señor, por que hay tanta desaprensión, tanta carencia de sentido, tanta falta de educación cívica?... Eran, exactamente las tres cuarenta y cinco de la tarde del miércoles. En el puesto de la Plaza de León, no había a esa hora Guardia de la Circulación. Indudablemente —que estos probos funcionarios son de carne y hueso como los demás— existirá alguno con permiso, y es natural que, en las horas de menor tráfico, queden algunos lugares vacantes para que el descanso bien ganado sea posible.

Pero hete aquí, que a esa hora, un automóvil, de color negro, sin más señas —nuestra falta de costumbre, y bien nos duele el lapsus, nos impidió en aquel momento tomar la matrícula del coche —atravesaba la Plaza de León en aquel momento. Procedía de la calle Mayor. Pronto se apercibió el conductor de que no había Guardia en la farola. ¡Y, ancha es Castilla! «¿A mí —se debió decir— quién me detiene?» «¿A mí quién me obliga a seguir las normas de educación cívica que hay que tener siempre?» Bien claras están las indicaciones, clarísimas, como para no dudar nunca. Pero, en vez de seguirlas, en vez de rodear la farola en cuestión, allá que te va a toda velocidad en línea recta... desatendiendo, tirando por la borda su obligación como conductor. Precisamente en aquel momento venía un carro procedente de la Plaza de Santo Domingo, y el automovilista, por no cumplir con sus deberes le pasó rozando con inminente peligro de haberle arrollado y producir una catástrofe. ¡Cuánto sentí, entonces, no ser un guardia de la Circulación! Porque mi silbato hubiera señalado al infractor, le hubiera parado, y, talonario a la vista, el Municipio hubiera tenido un ingreso no inferior a las mil pesetas. ¡Palabra! Que algo más vale la vida de un hombre, y esa la puso en peligro el desaprensivo a que aludimos...

Pero, ¿por qué, por qué, somos tan inciviles?

Iniciativa interesante

En Valladolid, esa ciudad que está ahí al lado pasando Dueñas, se quejan de que son demasiados los perros que pululan libremente por las calles, mandando al «hule» con desesperante frecuencia a cualquier incauto ciudadano, que no anduvo lo suficientemente listo como para no ponerse a tiro de sus afilados colmillos. Comprendemos perfectamente el enojo de nuestros vecinos.

Y como allí tiene organizada en toda la regla la Sociedad Protectora de Animales, velando porque los «inofensivos» chuchos no finiquiten sus días olvidados en manos de su mortal enemigo el lacero, han decidido «prohijarlos» adiestrándoles como lazarillos para ayuda de los ciegos vallisoletanos. Iniciativa interesante y oportuna solución, que, apresurémonos a confesarlo, ha despertado nuestra envidia.

Porque podía la tal Sociedad Protectora de perros desheredados de la fortuna extender su benefectora acción —el bien, como la O.E.C.E., no reconoce fronteras— a los canes de nuestra ciudad, donde hallaría tántos posibles lazarillos entre el abundante censo perruno vagabundo, que Palencia sola sería capaz de suministrarlos para toda la región, y aún poder disponer de perros de «quita y pon».

Que lleguen también aquí

Según acabamos de leer, los ingleses van a tener pronto billetes del Banco de materia plástica. Serán lavables, inarrugables y muy difíciles de romper. ¿No les parece a ustedes que será una gran cosa?

Lo que hacía falta es que pronto llegaran también por estas latitudes para ver si desaparecía la «mugre» de billetes que ahora tenemos que llevar con nosotros si hemos de atender a nuestras diarias obligaciones. De esos billetes, que nos hemos empeñado todos en hacerlos más antipáticos y menos duraderos, por la malísima costumbre de «arrebujarlos» todos juntos, como si fueran un pedazo de miga de pan y meterlos así en los bolsillos. Y eso, acaso sea lo menos molesto. La mayor desventaja es la suciedad con que circulan. ¿Dónde se meten los billetes para que al poco de salir nuevecitos de las cajas del Banco de España aparezcan ya llenos de grasa, tierra, y otras inmundicias que dan incluso reparo a tomarlos con nuestras manos?

Por eso, nos pareció de perlas el propósito de hacer moneda de metal. Bien es verdad que tiene ésta la dificultad del peso y sobre todo, del peligro que existe de las equivocaciones en los cambios. Aunque, esto último, quizá sea debido a la falta de costumbre. Por eso, a falta de «Amadeos», bien venidos sean los duros actuales metálicos.

Aunque muchísimo mejor, esos de plástico, que evitarán todos los inconvenientes que el papel moneda tiene. ¡Que vengan los de plástico, que vengan pronto!... Y sino... de los otros...

Rincón Ameno

A PROPOSITO

El padre se acaba de enterar de algunas hazañas de su niño, que es un fresco que no estudia, hace novillos, se dedica al merodeo y otras lindezas.

Entra en casa y se encuentra al muchacho, que hace como que prepara el trabajo de clase.

—¡Sinvergüenza! —exclama el padre—. ¡Lo sé todo!

—¡Qué gusto! Dime la fecha exacta de la batalla de Bailén.

DEPORTES

Un famoso político norteamericano contaba:

—Siempre tuve tan mala vista que cuando pequeño no me dejaron jugar en el equipo de fútbol del colegio porque me era imposible ver el balón.

—¿Y qué hicieron con usted?

—Me nombraron árbitro.

COCINERA

La señora quiere despedir a la cocinera y va preparando el terreno:

—Crisanta, lo siento mucho, pero al señor no le gustan las comidas que usted prepara. Se sienta a la mesa con mal humor, rechaza el primer plato, apenas prueba el segundo, y se le está agriando el carácter. No podemos seguir así.

¡Que razón tiene la señora! Va a tener que pedir la separación.

ADIVINANZA

¿Quién es aquella, que espera,
en nuestra sangre volverse,
y puede reconocerse,
en que es verde por fuera,
y también suele venderse?

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:
EL DINERO

CRUCIGRAMA

Número 18 — Por MIROSPA

Horizontales: 1: Conversar. 2: Título que tomaron los príncipes sarracenos. 3: Mondé. Iniciales de un astro de la pantalla española. 4: Subidos de precio. Vocal repetida. 5: Anillo. Nombre catalán de una provincia española. 6: Suelo de un terreno. (al revés) En Marruecos, pastor. 7: (al revés) Afirmación. En el argot gitano, dinero. 8: Cifra romana. Medida de superficie. 9: Dejan sin valor. 10: Dará fuerza y firmeza a una cosa.

Verticales: 1: Relativo a la cabeza. 2: Natural de una ciudad francesa. 3: Metales. (al revés) Fantasma imaginario con que se asusta a los niños. 4: Corto. Piedra preciosa. 5: Sin daño. Labrar. 6: Cifra romana. Ninfa del mar. 7: Mujer perteneciente a cierto continente. 8: Hablaré por la radio.

Sol. al Crucigrama número 17:

Horizontales: 1: Calamite. 2: Olerón. 3: Abel. L. T. (León Tolstoi). 4: Acato. Er. 5: Lot. Nado. 6: Aros. Tan. 7: Ra. Atona. 8: Oz. Solo. 9: Zapato. 10: Aragonés.

Verticales: 1: Alaroza. 2: Acorazar. 3: Lobato. Pa. 4: aleT. sasaG. 5: Melón. Totó. 6: Ir. Atolón. 7: Toledano. 8: Entrenó.

EL REPORTER EN LA CALLE

En Palencia vive una centenaria: Aurelia Marcos Acinas

Jamás le han puesto una inyección ni recetado una medicina

Sólo una vez tomó el tren para ir a Becerril

Un pañuelo de Manila, dos trajes de novia y un vaso de agua que sirvió a Primo de Rivera, son los recuerdos indelebles de su vida

Cien años de vida. Toda una marca. La ha alcanzado doña Aurelia Marcos Acina. ¿Cómo? Para los mas llegar a centenarios es todavía un misterio, pese a los grandes avances de la medicina. Doña Aurelia, rebasó el siglo de existencia, sencillamente. Puede decirse que sin ayudas ajenas. Sin una medicina, sin una inyección, sin nada. Más que con su voluntad de vivir y con su sencillez de vida. Porque el gran fármaco de su vida puede decirse que ha sido eso, la sencillez. La sencillez y la paciencia, preciosas virtudes que jalonaron y jalonan (y quiera Dios que sea por muchos más años), la existencia de esta simpática centenaria, que nos recibe en su casa, rodeada de su hija, doña Sofía Cortés Marcos, de 70 años de edad, de sus dos nietas y de sus cuatro biznietas. Cuatro generaciones ante nosotros, para honrar y exaltar el tronco de ellas.

—¿Dónde nació usted, doña Aurelia?

En Amayuelas de Abajo; aunque me crié en Villaldavín, y de allí vine a Palencia en 1922.

—¿Qué recuerdos más gratos guarda usted de sus años mozos?

—Puedo decir que pocos. A los 29 años me quedé viuda, y desde entonces todo ha sido un laborar continuo para sacar adelante a mis hijas. De antaño, recuerdo con alegría las fiestas del pueblo, aunque yo siempre fuí muy poco amiga de las bullas; algunos bailes eché de moza, principalmente la jota; pero como mi marido, aunque era un buen mozo, (media casi un metro ochenta de estatura) era un mal bailarín, pues me limitaba a oir la dulzaina y a cuidar los hijos de las vecinas que me confiaban, mientras ellas se divertían en los corros.

Doña Aurelia, no pierde su sonrisa al decirnos esto. Sus familiares me indican que su misión en la vida ha sido fundamentalmente cuidar. Cuidó de todo: de los hijos y nietos suyos, de los hijos de los demás, de la casa, del pequeño negocio de bebidas que tuvieran en la plaza de toros de Palencia, cuando durante 32 años fué su hija conserje de la misma, de la puerta de entrada de la plaza, etc.

—Yo sólo quería cuidar lo que me confiaban. Lo demás no me preocupaba. Por eso he sido muy casera. La calle, el ajetreo, el ruido, no me gustaban. Mi mundo se ha desarrollado en su mayor parte dentro de los muros de mi hogar, y con los míos, con las mías, puedo mejor decir, pues los varones, tanto mi esposo, como los de mis hija y nieta, desaparecieron pronto. Sólo en nuestra casa, han durado las mujeres.

Hay dejos de tristeza en sus palabras; pero se recobra pronto y se anima.

—Usted asistió al nacimiento de los más grandes inventos del siglo, ¿cuál de ellos le impresionó más?

—Ninguno me causó mucha impresión. Tal vez el alumbrado eléctrico que nos quitó aquellos candiles de antaño.

—¿Y el ferrocarril, el cinematógrafo, la radio, la aviación?

—Nada. El ferrocarril sólo lo he usado una vez en mi vida, cuando en 1911 fuí a Becerril. Al cine o teatro puede decirse que no he ido nunca, pues sólo asistí en una ocasión a los «cuadros» que se proyectaban en el Salón. Los aviones, alguna vez los vi pasar. En cuanto a la radio, no la uso más que para oír el Rosario. No me gustan las músicas.

—Ya vemos que es usted poco dada a las informaciones.

—¡Para lo que hay que oír!

—A propósito, ¿usted oye bien?

—Y leo bastante; no he usado nunca gafas, y, como ve, no «rijo» mal (sus palabras se acompañan con sonrisas. Sus familiares, miran con simpatía a la abuela, y le ayudan en algunos momentos a recordar hechos).

—¿Hubo alguno que le llamara la atención?

Puedo decir que dos: El pañuelo de Manila, que guardo como oro en paño, que me trajo de Filipinas mi esposo, cuando se licenció (me enseñan la licencia, escrita a mano, por un buen calígrafo, encerrada en un tubo de hojadelata) y los maravillosos equipos de boda de doña Mercedes y doña Pilar Calderón, que se casaron juntas, y que tuvieron el gusto de invitarme a ver, pues nosotros siempre fuimos servidores y amigos de la familia.

—¿Nada más?

—También cuando don Miguel Primo de Rivera vino a Palencia. Ya estábamos nosotras en la portería de la plaza de toros, y yo tuve el placer de servir un vaso de agua al general, cuando éste pronunció un discurso.

—El vivir en la plaza de toros, le haría aficionada a los toros, ¿no?

—No. Asistí únicamente a una corrida, y, como había mucho barullo, me marché a casa antes de terminar. No quería empujones.

—¿Ha estado enferma alguna vez?

—Nunca. Está por ser la primera vez que me pongan una inyección o tome una medicina.. Sólo una vez que me caí, estuve un poco resentida del costado, pero se me pasó y hasta ahora.

—¿A qué atribuye usted el haber vivido tanto?

—No sé decirle. Es un misterio. En mi casa, las mujeres vivimos mucho, y los hombres —y su voz se quiebra y hay lágrimas en sus ojos— se mueren pronto. Quizá a la sencillez con que he vivido.

—¿Guardó algún régimen especial de comidas?

—En absoluto. Comí y como lo que en casa se pone para los demás. Ahora, hago más gasto de leche, pero por el mediodía igual que los otros. El vino no lo bebí apenas, ya que no me gustó. Sólo agunas sopitas, cuando iba a segar, allá en la mocedad.

A veces, la centenaria se interrumpe, y deja que hablen los demás, mientras ella musita: «No tiene importancia mi vida. No sé para qué van a decir nada de ella».

—Llegar a los cien años, tiene su importancia, abuela. Y llegar como usted ha llegado, siendo como un Angel de la Guarda para todos, más.

Ella nos dice que sólo siente no poder seguir cuidando; que hace unos seis años que no sale de casa, no por que no pueda, sino porque tiene miedo de que le tiemblen las piernas y se caiga; que guarda un gran recuerdo de la vivienda de la plaza de toros, donde durante 32 años vivió con su hija, hasta que hubo de desalojarla; y que de su época ya no queda nadie.

—¿Cómo festejó su centenario, doña Aurelia?

—Tranquilamente: unas pastas, mi familia junto a mí, y la Comunión que me trajo un sacerdote.

—¡Qué mejor celebración!

Se sonríe y calla. Nosotros, nos despedimos. Sus bondadosos ojos nos ven marchar. Cien años y una vida de virtudes nos contemplan.

F. B. C.

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 31 DE JULIO DE 1909

REUNION DE LA COMISION PROVINCIAL. — Ayer se reunió la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor Jubete, y con asistencia de los vocales señores Santander, Pérez Juárez y Zurita, que adoptaron los siguientes acuerdos:

Al reunirse por primera vez la Comisión Provincial, después de los gloriosos combates que acaban de tener lugar en Melilla contra la morisma, donde el Ejército acaba de poner muy alto el nombre de España, a la que los hijos ingratos quieren desgarrar y destruir por medio de la sedición, felizmente reprimida con mano enérgica por el Gobierno, de S. M., acordó en vista de haber sido llamados a filas los reservistas para engrosar los cuerpos a que pertenecían, que con cargo a los fondos provinciales, se socorra a las mujeres e hijos de los que, en aras del deber, acaban de reingresar en filas, o a sus padres o madres viudas pobres.

EXPOSICION.—El afamado pintor señor Morate, hará una exposición de sus cuadros al público, en los escaparates del comercio del señor Carrera.

—CONCIERTO DE LA BANDA.— La banda municipal de música, bajo la dirección de don José Carreras, interpretará mañana, a las siete de la tarde, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

«El maleta», pasodoble, de R. San José.

«Italia Vitaliani», polka, de Martorell.

«La regadera«, couplés (primera vez), Lleó.

«Tercera marcha de las antorchas», de Meyerbeer.

«Fantasía sobre aires gallegos», de Espinosa.

«Felicidades», pasodoble, de N.

PROTESTA.—El alcalde accidental señor Diéguez, ha estado hoy en el despacho del Gobernador Civil, don Agustín Díez, para expresar a éste, a fin de que la haga llegar al Gobierno, la más enérgica protesta en nombre de la ciudad, por los desagradables sucesos ocurridos en Barcelona.

NOTAS MILITARES. — Ha sido destinado al Regimiento de Infantería de Isabel II, don Ciriaco Ramos, recientemente promovido a segundo teniente.

LOS ULTIMOS MUERTOS MOROS.—Telegrama oficial de Melilla dice que noticias recibidas en el campo moro, permiten admitir como cifra racional la de cien moros muertos en el combate del día 27, y gran número de heridos.

NOMBRAMIENTO. — Ha sido nombrado vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública, como delegado militar, el comandante del arma de Infantería don Francisco Clar.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA. — Hoy viernes, a las ocho de la noche, se reunirá en sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Ayuntamiento, para tratar de los siguientes asuntos:

Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención; solicitudes de licencias para realizar obras; colocación de anuncios luminosos; licencias; expedientes de plus valía; personal; reclamaciones de arbitrios; y asuntos varios de Secretaría e Intervención.

TENGA AGUA POTABLE
EN SU CASA, FINCA, COLEGIO, FABRICA O PUEBLO, CON EL
PURIFICADOR PERMO
Agente de ventas en Palencia y provincia
Albino R. Alonso
Berruguete, 4 — Teléfono, 1982
MAYOR, 79.—COMERCIO

Cartel de la Falange

REGRESO DEL CAMPAMENTO

Para general conocimiento, se hace público que hoy, día 31 del actual, en el tren correo Santander-Madrid, que tiene su llegada a esta capital a las ocho y veinte de la tarde, regresarán los asistentes al segundo turno del Campamento Provincial Hispanidad, desarrollado en Somo-Loredo (Santander).

VIDA RELIGIOSA

PADRES CARMELITAS DESCALZOS

Hoy se celebra el último día del mes de julio consagrado a la Virgen del Carmen. Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión general. Por la tarde, a las ocho, función eucarística, rosario, sermón por el R. P. Gerardo del Niño Jesús, director de la Cofradía del Carmen y Besamanos de la Virgen.

Charito Lara, elegida "Miss Hostelería"

Anoche se eligió "Miss Universitaria", y el sábado las balonmanistas palentinas proclamaran su candidata

El gremio de Hostelería celebró antenoche su anunciada verbena, para proceder a la elección de su «miss».

Con gran brillantez se desarrolló la fiesta en «Jardines Bolonia», siendo amenizada por dos orquestas.

Sobre las dos de la madrugada, en medio de gran expectación se procedió a la elección de la «miss», disputándose el título seis señoritas que salieron al estrado de la orquesta, siendo el público con sus aplausos, quien decidió la elección. Recayó ésta en la bella señorita Charito Lara, a quien la impuso la banda titular, el secretario del Sindicato de Hostelería y Similares, don Miguel Merino.

En la noche de ayer, los estudiantes universitarios palentinos, procedieron en «Jardines Bolonia», a la elección de su «Señorita Universitaria», que, como la anterior, integrará el grupo de candidatas al título de «Señorita Palencia 1959», convocado por la Asociación de la Prensa.

La Federación Palentina de Balonmano, también prepara su fiesta y su proclamación femenina, pues mañana sábado a las ocho de la tarde, organizan en la Huerta de Guadián la verbena de turno, a la que tienen prometida su asistencia todas las jugadoras de este deporte (aquellas que fueron campeonas de España en una ocasión y subcampeonas nacionales otras cuatro veces), y las actuales, tanto las residentes en la capital como en los distintos pueblos de esta provincia (Villarramiel, Barruelo, Alar, Aguilar, Carrión y Venta de Baños, entre otros), y demás localidades que tienen constituídos grupos de balonmano.

Promete revestir esta fiesta, que será como un gran homenaje a la gran familia balonmanista palentina, una gran brillantez.

La señorita Charito Lara, elegida «Miss Hostelería». — (Foto PAYA)

Dietario

Viernes 31 de Julio de 1959

SANTORAL. — Santos: Ignacio de Loyola, fd., Patrono de los Ejercicios Espirituales; Calimerio, ob., Fabio, Demócrito, Segundo, Dionisio, mrs.; Germán, Firmo, obs.; Juan Columbinc, fd. (Misa: San Ignacio de Loyola. Color: Blanco).

Sale el sol a las 5'11 horas y se pone a las 19'31 horas. Sale la luna a la 1'38 horas y se pone a las 16'12 horas. Luna nueva el día 4.

REFRAN: Hombre que madruga, de algo tiene cura.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las dieciocho horas de ayer, 699'1; a las ocho horas de hoy, 700'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 26'6; mínima de hoy, 12'8. — Dirección del viento: A las dieciocho horas de ayer, NW; a las ocho horas de hoy, NNE. — Humedad relativa media, 42 por ciento.

ESCRIBANIAS DE LUJO. ARTISTICOS MODELOS EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1874: Don Nicolás María Serrano Díez de Villarramiel, publica su monumental «Historia Universal», en seis tomos.—1556: Muere Ignacio de Loyola.—1588: Los ingleses atacan la «Invencible». — 1854: Nace José Canalejas. — 1886: Muere Franz Liszt. — 1914: Asesinato de Jaurés. — 1917: Empieza la ofensiva de Flandes.

DE ENSEÑANZA

OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Hoy viernes, día 31, finalizará la lectura de los ejercicios escritos con las señoritas que falten de leer hasta el final de la lista, así como también si hubiera alguna para la segunda vuelta, a las diez de la mañana.

Palencia, 30 de julio de 1959.

La Secretaria del Tribunal, María Concepción Calzada.—V.º B.º, El Presidente del Tribunal, Antonio Fernández.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 184-186. Tfnos. 1707, 1583, 1856, 3060.—PALENCIA

Mañana, es Primer Sábado de Mes

CATOLICO, DEVOTO DEL CORAZON INMACULADO DE MARIA

Acuérdate que mañana es PRIMER SABADO DE MES. Es un día que la misma celestial Señora se escogió y en el cual espera un obsequio de todos sus hijos y devotos.

Celebra este día como la Virgen lo pidió a su vidente Lucía:

«PROMETO UNA ESPECIAL PROTECCION PARA LA HORA DE LA MUERTE A LOS QUE DURANTE CINCO PRIMEROS SABADOS DE MES SEGUIDOS COMULGUEN, RECEN EL ROSARIO Y ME HAGAN COMPAÑIA DURANTE QUINCE MINUTOS MEDITANDO LOS MISTERIOS DEL ROSARIO CON INTENCION DE OFRECERME REPARACION».

No hay palabra más dulce en los labios de María ni más esperanzadora para sus devotos.

PLASTIFILM
(MARCA REGISTRADA)
Para soldar las roturas de planos de papel vegetal y de toda clase en delineación, y los de pergamino, tela, cuero, etcétera, sin cintas ni parches
De venta en
I. G. DIARIO-DIA
PALENCIA

Sea elegante comprando en un buen comercio. Canadienses, gabardinas, prendas de invierno
CASA MARTIN
Mayor, 86. — Teléfono 3296
PALENCIA

M.C.D.2022

LA MUJER Y LA MODA

El próximo invierno visto por la cerradura

Por CLEO

1.—Así serán los mujeres en 1960.
2 y 3.—Dos siluetas de abrigos rectos y bastante amoldados al cuerpo. Llevan chales uno del mismo tejido y otro de piel.

En un ambiente calurosísimo y en lujosos salones donde el aire acondicionado amortigua la temperatura agobiante del exterior, se exhibirán dentro de pocos días en París los modelos recién creados para la próxima temporada.

Algunas indiscreciones nos han permitido conocer lo que los modistos han creado rodeados del más absoluto silencio.

En la silueta para 1960 han variado principalmente los hombros, ensanchándose, y las cinturas subiendo o bajando pero continuando el talle marcado en su sitio.

También variaban las cabezas; en vez de voluminosas (con o sin peluca) se llevará la melena corta con raya en medio a un lado.

Se prodigará el marrón y sus sucedáneos; castaño y marengo. Violeta, berengena, rosa palo, ámbar y miel. Tweeds blanco y negro, oro y malva...

Mucho cuello de piel en abrigos.

Se introducirá en la moda un nuevo tipo de tweed, de aspecto grueso pero muy ligero de peso.

Triunfarán los abrigos reversibles en tonos vivos y se llevarán por las dos caras.

Para noche, bordados inspirados en el arte siciliano.

Alargamiento de las faldas.

Alargamiento de los faldones de las chaquetas.

Ausencia de cinturones.

Mucha piel de visón empleada en detalles y accesorios: cascos, cuellos cuadrados, chales y pelerinas.

Como en la temporada anterior, este año también habrá «estreno» de maniquís. Serán seis. Guella Laporte, 20 años, hasta ahora pianista. Togi, 19 años, de Tahití, recién salida del colegio. Alexandra, 25 años, peluquera y bellísima. Dolfus, 20 años, ex-campeona de tenis que se ha hecho maniquí para olvidar a su ex-novio. Lisón, 23 años, mamá de un niño de dos años, y Liliane, de 19, estudiante.

CHISPAZOS

* Una mujer no tiene siempre la última palabra, porque a veces habla con otra mujer.

* Un hombre puede perdonar todos los defectos de su esposa; pero lo que no le perdonará jamás es que, después de haberle contado un chiste, ella permanezca en silencio.

* «Cuanto más se tiene más se quiere», dice un aforismo; pero es falso, pues ningún preso quiere más condena que la que le impusieron.

* Una mujer mal vestida no es una mujer inteligente. Un hombre mal vestido puede ser un sabio.

* Hace medio siglo los noviazgos duraban más que ahora. Eso se explica porque hace medio siglo una mujer tenía la misma cara antes de lavarse que después.

* Era tan vanidosa que, cuando pasaba frente a un espejo, no sólo se miraba, sino que se aplaudía.

MISTERIOS DEL CINE

Se cuenta que Cecil B. de Mille, el gran director ya fallecido, probó a una joven aspirante a actriz, excepcionalmente bella. Al terminar la prueba le dijo:

—Señorita, no sabe usted hablar, no tiene ni la más ligera idea de los ademanes y movimientos, carece de sentimiento y de expresión... Queda usted contratada.

SIEMPRE CAUSAN PERTURBACION

Del famoso director de orquesta, ya fallecido, Toscanini se cuenta que no quería admitir mujeres en los conjuntos orquestales.

—¿Por qué razón, maestro? —le preguntaron.

—Porque siempre suponen una perturbación: si son guapas, perturban a mis músicos, y si no lo son, me perturban a mí.

ERA UN SEGURO DE VIDA

La rica otoñal se ha casado con un tipo bastante más joven que ella. Siempre que salen de pesca, ella se pone todas sus joyas. Un día, el marido, un tanto molesto, le dijo:

—No quiero rezclarme en tus «toilettes», mi vida; pero ¿no crees que es impropio alhajarte tanto para ir de pesca?

—Es que así —contestó la señora— estoy segura de que, si naufraga el yate, me salvarás.

BUENA RECOMPENSA

—Creo que ella se casó conmigo por mi dinero.

Bueno, se lo ganó.

¿Y POR QUE NO?

Una señora le decía cierto día a Benedette Croce:

—Ustedes, los filósofos, siempre suelen contestar a una pregunta con ¿por qué?

—¿Y, por qué no?

(ARGOS)

LA FIESTA NACIONAL

¿Es posible reglamentar la concesión de trofeos?...

Las orejas son triunfos, pero que lo sean de verdad

Por Curro ALAMARES

Madrid. — (Servicio de ARGOS especial para nuestro periódico. Prohibida la reproducción).

He aquí una cuestión de enorme transcendencia para la pretendida restauración de la fiesta nacional: la posible reglamentación del corte y concesión de trofeos. La excesiva generosidad con que se conceden hoy los galardones ha llegado a constituir un problema. En realidad, es un exceso que no tiene larga historia, puesto que el corte de apéndices es práctica relativamente reciente.

Como es sabido, la primera oreja que se cortó en la plaza de Madrid le fué concedida a Vicente Pastor. A partir de entonces, fué generalizándose la concesión de apéndices, de tal manera, que hoy ha perdido una buena parte de su significación como recompensa máxima por una faena excepcional. Esto es lo que interesa subrayar: la oreja sólo debe ser concedida a título excepcional para premiar los méritos extraordinarios de una faena que se destaque sobre otras muchas, distinguiéndose por sus merecimientos fuera de lo común.

Con este concepto nació el corte de trofeos. Sin embargo, hoy ya no puede ser valorado así el corte de apéndices, porque todos sabemos que se conceden a veces por libérrima voluntad del presidente, respondiendo a la tímida petición de una parte del público. Otras veces, por el contrario, el «Usía» se opone con razón a la insistente petición, equivocada o no, de la masa de espectadores que flamean inútilmente sus pañuelos.

En la misma plaza de Madrid, que fué cátedra y sentó jurisprudencia, hemos visto reiteradas veces conceder un trofeo no merecido y que luego es protestado ruidosamente por el público, hasta obligar al diestro «orejeado» a arrojar el galardón con que fué espontáneamente premiado.

Y también ocurre lo contrario: más o menos impresionado el público por una actuación espectacular, no sabe aquilatar los verdaderos méritos de una faena y, con evidente despiste, solicita, mediante el flamear de los pañuelos, la concesión de los máximos trofeos que el presidente, sin dejarse deslumbrar por la pasión multitudinaria, se obstina en denegar, ganándose con ello el abucheo y la bronca del defraudado público.

En realidad, el corte de trofeos tampoco puede ser aceptado como un baremo de méritos taurinos.

El aficionado entendido sabe distinguir. No ignora que no es lo mismo cortar orejas en la Monumental madrileña o en la sevillana Maestranza que en Málaga o en Cartagena. Cada plaza tiene su propio código. Bien lo saben los toreros. Unas son plazas difíciles y otras, pródigas en otorgar «orejas de caballo», como suelen decir para distinguir los trofeos obtenidos graciosamente y sin mérito.

Por ello, alguna vez se ha sugerido que sería conveniente reglamentar la concesión de trofeos. Es algo que puede influir mucho en el futuro de la fiesta. Las orejas —permítasenos el símil espureo— son algo parecido a los goles en el fútbol. Orejas equivalen a triunfos y son las que dan contratos a los toreros.

No es justo, por lo tanto, que esta cuestión profesionalmente tan importante para los diestros esté hoy sometida al albur de una interpretación muchas veces caprichosa y siempre personal del presidente de turno o del apasionamiento de los públicos.

No sería difícil, ni absurdo, establecer unas reglas taxativas para la concesión de trofeos. Podría determinarse en el reglamento la prohibición de conceder orejas, cualquiera que fuese la reacción del público, cuando se ha practicado mal la suerte de matar, o no se ha lucido el diestro con el capote en la suerte de quites, o no ha toreado al natural, etc., etc. Se trata, en fin, de evitar abusos e injusticias. Las orejas son triunfos, pero que lo sean de verdad.

EL CURSO DE LA TEMPORADA

Hasta el domingo 26 del actual, los diestros que a continuación se citan han toreado en las plazas de España, Francia y Portugal las siguientes corridas:

MATADORES DE TOROS

Curro Girón, 41; Gregorio Sánchez, 34; Jaime Ostos, 33; Luis Miguel Dominguín, 29; Miguelín, 29; Antonio Ordóñez, 26; Diego Puerta, 24; Curro Romero, 17; Joaquín Bernadó, 16; Luis Segura, 15; Solanito, 15; Chicuelo II, 15; Julio Aparicio, 15; Victoriano Valencia, 14; Antonio Bienvenida, 12; Manolo Vázquez, 11; MARCOS DE CELIS, 10; Mondeño, 10; Rafael Ortega, 9; Pepe Cáceres, 8; Pepe Luis Vázquez, 8; Pacorro, 8; Enrique Vera, 7; Abelardo Vergara, 7; Pepe Luis Ramírez, 7; Chamaco, 7; Fermín Murillo, 7; Antonio González, 6, El Trianero, 6; Juan Antonio Romero, 5; Carlos Corpas, 5; El Tino, 5; José Trincheira, 5; Manuel Segura, 4; Juan Bienvenida, 3; Miguel Campos, 3; Sanluqueño, 3; Vázquez II, 3; Isidro Marín, 2; Dámaso Gómez, 2; Cabañero, 2; Rafael Girón, 2; El Turia, 2; José María Recondo, 2; Pierre Schull, 2; Antonio dos Santos, 2; Manuel Cascales, 2; Carlos Saldaña, 2.

Y una: Mario Cabré, Juan Montero, Litri, Chiquilín, Alfonso Merino y Rafael Pedrosa.

MATADORES DE NOVILLOS-TOROS

Paco Camino, 27; Curro Montes, 22; Victoriano de la Serna, 20; Antonio González, 19; Pepe Osuna, 18; Luis Alfonso Garcés, 18; José Julio, 17; Alfredo Sánchez, 16; El Suso, 16; Rafael de Paula, 15; Limeño, 15; Paco Herrera, 13; Gregorio García, 13; Francisco Rodrigo, 13; Andrés Hernando, 13; Emilio Oliva, 10; Antonio Hurtado, 10; Antonio Vera, 10; Tomás Sánchez Jiménez, 10; Viti, 9; Adolfo Aparicio, 9; Antonio de Jesús, 9; Viruta, 9; José Ortiz, 9; Juan Vázquez, 9; Luis Alviz, 8; Miguel Cantero, 8; Manuel Carra, 8; Armando Soares, 8; Antonio Cobo, 8; Rafael Romero, 7; Víctor Quesada, 7; El Pío, 7; Alfonso Ordóñez, 7; El Tano, 6; Antonio Cobijarro, 6; Miguelillo, 6; José María Montilla, 6; José Alvarez, 5; El Majarra, 5; Manuel Manzano, 5; Torcu Varón, 5; Roberto Camarasa, 5; El Yankee, 5; Civil, 5; Antonio Codeseda, 5; Josele 4; José Simoes, 4; Sergio Díaz, 4.

Las ocho últimas noticias de la moda

Por MAYTE

Primera.—Vestidos de tarde en seda natural completamente plisados desde los hombros. Los escotes cuadrados, con cintura y sandalias doradas.

Segunda.—Corseletes anudados o con botones en el delantero.

Tercera.—Bañadores en algodón estampado con escote redondo y hombros de cuatro centímetros.

Cuarta.—Para el deporte náutico, dos piezas en piqué rayado. El pantalón con las rayas verticales y el blusón al bies, una doble botonadura y tapetas horizontales.

Quinta.—Chaquetones de playa a cuadros con grandes bolsillos y bieses blancos.

Sexta.—En la montaña resulta muy práctico un vestido de gabardina azul fuerte con peto blanco.

Séptima.—Fantasía en tricot de lana blanca, con drapeados en los hombros formando efecto cuadrado. Esta blusa va abierta en el delantero con tres botones de nácar del mismo color que la falda.

Octava.—En la noche no puede olvidarse el «guipure» blanco, con escote redondeado; dejando los hombros casi al descubierto y diminuta manga. Falda amplia y cinturón negro de mavi con hebilla de pedrería.

Siete pensamiento para cada día de la semana

LUNES.—El que tiene la fuerza tiene el derecho. **Goethe.**

MARTES.—Las personas que tienen poco que hacer son por lo común muy habladoras: cuanto más se piensa y obra menos se habla. **Montesquino.**

MIERCOLES. — El orgullo divide los hombres, la humildad los une. **Lacordoine.**

JUEVES.—Ser bueno es fácil; lo difícil es ser ser justo. **Víctor Hugo.**

VIERNES. — Cuando se envejece las costumbres devienen tiranos. **Flaubert.**

SABADO.—La vida humana eterna sería insoportable. Cobra valor precisamente porque su brevedad la aprieta, dignifica y hace compacta. **José Ortega y Gasset.**

DOMINGO.—A nadie le faltan fuerzas; lo que a muchísimos les falta es voluntad. **Víctor Hugo.**

S. E. S.
FAJAS A MEDIDA
Mayor, 197
Teléfono, 3071

Conocimientos útiles que entretienen

Un excelente limpia-metales se hace con amoníaco y polvos blancos de España.

Cuando el arroz se pega a la cazuela, se echan unos granos de él debajo de la sartén y se imprimen movimientos circulares sobre los mismos.

Para las quemaduras del sol, da muy buen resultado una mezcla de aceite con unas gotas de vinagre.

No se debe echar nunca más de una cucharada de te por taza y una más para la tetera, cuando se trata de más de dos.

Las mantas envueltas en papel con granos de pimienta ahuyentan las polillas.

NUESTROS PEQUEÑOS SECRETOS VERANIEGOS DE BELLEZA

Después del baño y antes de arreglarse va bien unas abluciones de agua con unas gotas de vinagre que refrescarán la epidermis.

Guia MEDICA

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños
RAYOS X
Calvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º dcha.
Horas: de 12 a 2 Teléfono, 1650

RAFAEL M. ALMEIDA
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 3 DE AGOSTO

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad — Maternólogo del Estado
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor Principal, 33. Teléfono 1533
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"
Palencia

ESCENARIOS Y PANTALLAS

ACTUALIDAD TEATRAL MADRILEÑA

Estreno de "Así es la vida" por la compañía argentina en el Goya

"Aquellos tiempos del cuplé" en el Calderón, "Timoteo, ¿qué los dás?" en la Latina y Angelillo en el Fuencarral

Teatro clásico y canciones en el Parque deportivo de Puerta de Hierro

Madrid.—(Servicio de ARGOS especial para nuestro periódico. Prohibida la reproducción).

No está mal, para plena canícula de Santiago, que en la semana del 20 al 26 de julio el panorama teatral de un Madrid disminuido por el veraneo en más de un cincuenta por ciento de espectadores habituales haya presentado un estreno de comedia, tres nuevos espectáculos musicales y teatro clásico al aire libre, o sea, un conjunto de novedades escénicas que no podían soñar ni los más optimistas.

"ASI ES LA VIDA", EN EL GOYA.—Esta obra de Malfatti y Llanderas, que lo mismo puede considerarse como sainete que como comedia costumbrista, responde a una forma anticuada de hacer teatro, de modo que no hubiera estado nada mal modificar el título diciendo "Así era la vida". Pero merece benevolencia, en gracia a la simpatía y ternura del asunto —los pequeños incidentes del hogar con el paso del tiempo y el crecimiento de los hijos—; a la intempestiva estación estival, a la que no puede exigírsele gran cosa, y al entusiasmo y buen arte de la compañía argentina de Homero Cárpena, quien tuvo la gentileza de ofrendar los aplausos a la memoria del gran tragicómico español Valeriano León.

"AQUELLOS TIEMPOS DEL CUPLE", EN EL CALDERON.—El éxito —innegable y atribuible en gran parte a Lilián de Celis, que canta con afinación y con buen gusto— hubiera sido aún mayor si los guionistas (Griñán, Iglesias, Merino, Vich y A. Paso) no se hubieran ceñido tan rigurosamente a la película del mismo título. Es muy distinta la técnica del cine a la del teatro. El continuo ir y venir de la cortina no puede reemplazar a la unión de las secuencias. Ese guión hubiera sido realizable con escenario giratorio, pero no lo es con el fijo y los constantes cortinazos que cortan el ritmo, destruyen el dinamismo y hacen que el público quede suspenso al término de muchos números. Con Lilián de Celis, que por primera vez alterna la canción con la función de actriz en esta comedia musical, compartieron los aplausos Rafael Luis Calvo, Magda River y otros buenos artistas, cuyo trabajo luciría más con menos números y con un montaje escénico más adecuado.

"TIMOTEO, ¿QUE LAS DAS"?, EN LA LATINA.—Para cumplir en la temporada de verano y seguir divirtiendo al público habitual de este popular coliseo de la Plaza de la Cebada, lo mismo sirve "Timoteo ¿qué las das?" que cualquier otra revista del mismo corte, es decir, la revista de los tópicos, de los equívocos y de los chistes inevitables, pero infalibles para desatar la risa. El libreto es de F. Prada y F. Iquino, y el arreglo musical, que va del género chico a los ritmos modernos de hoy, corresponde al maestro Mestre. Mary Begoña y Antonio Garisa van a la cabeza del reparto, en el que intervienen otras notables figuras del género. Los espectadores lo pasaron muy bien, a juzgar por las risas y por los aplausos.

ANGELILLO, EN EL FUENCARRAL.—Angelillo ha conseguido, para sí y para su compañía, en la que figuran las hermanas Bernal, los Chimberos y otros elementos de mérito, entusiastas ovaciones de sus incondicionales admiradores, al reaparecer en el simpático teatro chamberilero con el espectáculo preparado "ad hoc" por Llabrés, Perelló y Blanca Flores y el maestro Montorio.

TEATRO CLASICO, EN EL PARQUE SINDICAL.—Con asistencia del delegado nacional de Educación y Descanso, don José María Gutiérrez del Castillo, se han inaugurado las sesiones de teatro clásico en el Parque Deportivo Sindical de Puerta de Hierro, que pueden considerarse como sustitutivos de los festivales de verano que hasta ahora ni se celebran ni siquiera se anuncian en Madrid.

Se representaron piezas cortas de Lope de Rueda, Cervantes y don Ramón de la Cruz, bajo la acertada dirección de Julio Vier, con Gabriel Llopar y Esperanza Grasés como primeras figuras, con entreactos a cargo del "ballet" del Círculo Catalán, la Tuna del Colegio Mayor Hispanoamericano y las canciones de Iris Guiñazú, todo lo cual gustó mucho y fué aplaudido con insistencia.

D. FRESNO RICO

En los saloncillos dicen que...

...Joaquín Calvo Sotelo ha escrito un drama titulado «Barrabás», en el que da una versión muy original del personaje. Todavía se ignora qué compañía lo estrenará, pero a pesar del título que pudiera inducir a confusión, la pieza es obra para lucimiento de primera actriz.

...a comienzos de temporada se estrenará en el Goya, de Madrid, «¿Dónde vas, triste de tí?», de Juan Ignacio Luca de Tena. La segunda parte de «¿Dónde vas Alfonso XII?», encierra una fuerza literaria y teatral mucho mayor que la primera, según afirman todos los que han asistido a su lectura. Interpretarán la obra Amparo Martí, Carmen Bernardos, José María Rodero, Francisco Pierrá, Ricardo Canales y otras muchas y descollantes figuras de nuestra escena bajo la dirección de José Luis Alonso.

...Lolita Crespo y Luis Casal, primera actriz y galán, respectivamente, de la compañía de Rafael Rivelles han contraído matrimonio y piensan salir rumbo a América en la formación de Pepita Martín y Manuel Sabatini que como es sabido lleva varios años actuando con éxito en diversos países del Nuevo Continente.

...cuando pase el verano Lara reabrirá sus puertas para presentar bajo la dirección de Conrado Blanco a la Compañía que encabeza Maruja Asquerino y Adolfo Marsillach. Estrenarán la versión de una obra francesa muy importante y muy valiente realizada por Pemán con el título de «El comprador de horas».

...Vicente Soler ha formado compañía con Milagros Pérez de León, para presentar «Requiem por una mujer» de Paulkner en aquellas provincias donde no ha sido dada a conocer la obra por la titular «Lope de Vega», de Tamayo.

...Rafael Alonso el primer actor cómico tan aplaudido que componía trío admirable con Tina Gascó y Pepe Bódalo, ha tenido que suspender por algún tiemop sus actuaciones a consecuencia de una súbita afección a la garganta.

...el 28 de agosto debutará Tina Gascó en el Barcelona, de la ciudad Condal, después de una larga jira por el norte.

"La belleza no es nada sin personalidad", dice Sylva Koscina

"El equilibrio entre el amor y el trabajo es la felicidad de la actriz"

(Servicio de ARGOS, especial para nuestro periódico. Prohibida la reproducción).

La belleza ha abierto las puertas del cine a muchas mujeres, pero la falta de cualidades artísticas se las ha vuelto a cerrar. Por guapa entró Sylva Koscina, la actriz yugoeslava, criada desde niña en Italia, y por cualidades, permanece en él.

En 1954 fué elegida «rosa del Giro», para entregar el ramo de flores al vencedor de la etapa en Nápoles, Van Steenbergen. Estudiaba entonces matemáticas y física en la Universidad napolitana y fué propuesta por el profesor de esgrima de la Poliesportiva, pues ella no se presentaría nunca a un concurso de «misses» al uso, por considerarlos deprimentes para la dignidad humana.

Las fotografías con el ciclista fueron vistas por Eduardo de Filippo, que prepara «Estos fantasmas», con Totó. La hizo llamar, estuvo una semana en Roma para realizar pruebas y todo quedó en nada, con gran disgusto de la Koscina. Pero había quedado ya contagiada del gusanillo, y su hermana y su cuñado, con los que vivía, la amenazaron con no comprarla ni un vestido ni un par de zapatos, si no soltaba aquellos grillos de la cabeza.

Se traslada con ellos a Roma, donde se emplea, primero, en una casa de aparatos electrodomésticos, con el sueldo mensual de 26.000 liras, y, después, en una casa de modas, para probar los modelos. Un buen día llega el director Antonioni con Eleonora Rossi Drago, para elegir vestidos para «La amiga», se fija en Sylva y ésta se niega a darle su fotografía y el número de su teléfono.

En aquella época se encontraba gruesa, nerviosa, inabordable y presta a reaccionar como un tigre ante cualquier nueva humillación. Poco después, Germi la daba el primer papel de su carrera en «El ferrocarril», y Ponti, que producía esta película, le ofreció un contrato. Después vino el éxito, cuyos caminos habían sido abiertos por la extraordinaria belleza de Sylva Koscina.

Actualmente tiene 24 años, mide 1'70 y pesa sobre los 64 (talla y peso proporcionados). De chica estaba preocupada por su gran altura. Su rostro es ovalado, perfecto, sus ojos, verdes-grises, de típico trazo eslavo, sus manos, fuertes, endurecidas por el deporte.

En el liceo la llamaban «la princesa». La primera declaración de amor la escuchó a los trece años, en el colegio, de un compañero dos años mayor que ella. Después, muchos hombres maduros y hasta ancianos quisieron hacerla su esposa. En su dedo lleva Sylva el anillo de compromiso. Se casará este año, pero no quiere decir quién será su marido.

«El amor—ha declarado— es muy nocivo para una actriz, especialmente al comienzo de su carrera. Exige mucho y relega a segundo lugar el trabajo. El equilibrio entre el trabajo y el amor es la felicidad de una actriz. El verdadero amor es la cosa más importante del mundo».

Para Sylva Koscina, la belleza, por sí sola, no es nada. Lo más importante es la personalidad. Ella misma se considera muy orgullosa y nada puntillosa sin que pueda remediarlo. Apenas se pinta, si acaso un toque en los labios y en los ojos, para las fotografías. Los vestidos la gustan sencillos. Siente apetito a todas horas y no puede ver comer a otros, porque se la despierta un hambre atroz y teme engordar.

El hombre ideal, para la Koscina, es el tipo alto, grueso y moreno, a lo Gary Grant en su juventud; pero nunca se casaría con un hombre famoso.

A Sylva Koscina la ha sido planteada una pregunta difícil: «Se trata de salvar a la Lollobrigida, prisionera de los bandidos, pagando diez millones de rescate. ¿Los daría usted?». Pero la respuesta de Sylva ha sido inteligente: «Francamente, no. Buscaría el medio de dar mejor empleo a mi dinero. ¿Cree usted que la Lollo daría los diez millones por mí?»...

MARIBEL

La mejor revista de Agricultura y Ganadería MIES. Suscripción: 3 pesetas al mes Apartado, 15. Palencia.

COCINA ESPAÑOLA

FILETES CON ACEITUNAS

Se fríen envueltos en harina, hasta que queden bien dorados. Se ponen a cocer con cebolla, ajo, perejil, zanahoria, un poco de tomate y algo de harina para que resulte espesa la salsa. Cuando estén bien rehogados y la salsa esté espesa, se pasa ésta por el colador y se echan las aceitunas deshuesadas, haciendo que den los filetes un hervor con ellas.

BACALAO A LA VIZCAINA

Puesto en remojo, como siempre, para que suelte la sal, se colocan unos trozos en una cacerola; encima se echa tomate crudo partido, cebolla picada y tiras de pimiento encarnado de lata, al natural; otra vez se colocan encima de éstos, trozos de bacalao, y de nuevo sobre ellos el tomate, como queda indicado, la cebolla y el pimiento. Luego, por encima, pan rallado, bastante aceite, crudo también, y se mete en el horno.

Piden a Don Livinio una corrida de toros "superconcurso"

Van a dirigirse al gerente de la plaza de toros de Madrid, don Livinio Stuyck, un grupo de destacados aficionados toristas, para sugerirle que organice una corrida, con los mejores toreros posibles, en la que se lidien toros de las ganaderías premiadas en las ferias de San Isidro y que perpetúan su fama y bravura las placas de azulejería colocadas en la Venta del Batán.

Se elegirían para esta corrida seis toros de otras tantas ganaderías premiadas y así se podría establecer una especie de superpremio, ya que el toro que resultase bravo entre los bravos, dejaría totalmente satisfechos a estos aficionados toristas que pretenden ver convertida en realidad su interesante idea.

Don Livinio dirá.

El éxito de los "sanfermines"

Han constituído un verdadero éxito para la Casa de Misericordia de Pamplona las corridas de feria de San Fermín. Los llenos en todas ellas han sido rebosantes y, según datos estadísticos de la liquidación taquillera de esta feria, se ponían a la venta 93.000 localidades. De todas ellas han quedado en taquilla sólo 606 sin vender en todas las corridas de feria.

La comisión taurina de la Junta de la Casa de Misericordia está formada por los señores don Toribio López y don Sebastián San Martín, quienes con sus restantes compañeros de Junta, que ascienden a unos dieciseis, se apuntan un rotundo triunfo, que revertirá en el cuidado y educación de los asilados que acoge la citada entidad caritativa, propietaria de la plaza de la capital navarra.

El índice matemático de la venta de localidades para las corridas de los sanfermines ha sido del 99'34 por ciento.

Admirable contribución de la fiesta brava a remediar penas humanas.

SE REUNIO LA JUNTA DE APODERADOS

Para despachar asuntos de orden interno y estudiar y resolver reclamaciones profesionales urgentes, se reunió la junta de apoderados en el grupo taurino del Sindicato del Espectáculo.

M.C.D.2022

Deportes

Panchulo habla para la afición palentina

"Mi ilusión sería entrenar al Palencia y elevarlo a Segunda División"

La playa de San Lorenzo de Gijón, esa Perla del Cantábrico, que alguien bautizó con gran acierto, es el escenario deportivo más concurrido, en estos días de estío y en su blanca baranda, se acodan, como asiduos expectadores, toda clase de aficionados deportistas, para presenciar las diversas competiciones, que sobre la brillante y limpia arena de nuestra playa, practican, esa multitud de jóvenes, que aspiran a llegar a grandes figuras balompédicas.

Entre estos espectadores y atento al desarrollo de un encuentro de fútbol, entre juveniles deportistas, nos encontramos a Panchulo, aquel

PANCHULO

gran jugador que dió la cantera gijonesa y que actuó durante mucho tiempo, defendiendo los colores del Palencia.

Panchulo es en la actualidad, uno de los mejores entrenadores conque cuenta Asturias, hallándose de preparador del Marino de Suances, Club de Tercera División y fué designado por todos los clubs gijoneses, seleccionador y entrenador del equipo-selección, que se enfrentó al Real Gijón, en partido a beneficio de los clubs gijoneses, habiendo demostrado, tanto en la elección de jugadores, como en su preparación, unas grandes y exactas cualidades de hombre magníficamente preparado, para esta misión de entrenador de fútbol.

La idea surge al momento y rogamos a Panchulo nos conceda una breve charla deportiva, para EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, cuyas frases y manifestaciones suponemos sean de interés general, para esta afición palentina.

—¿Dime Panchulo, cuántos años actuastes en el equipo del Palencia?

—Desde la temporada 1941 a la del 49, o sea unos ochos años defendiendo, con gran agrado, los colores de este gran equipo.

—¿Cuál fué la mejor temporada que tuvo el Palencia durante tu actuación en el Club?

—La de 1943-44, que en lucha contra 84 equipos, llegamos a la final, que fué jugada contra el Tarragona, en dos eliminatorias, ganando la primera en Palencia por 2-1 y siendo derrotados en Tarragona por 3-1, después de un desdichado y parcialísimo arbitraje, que nos privó de una segura victoria.

—¿Con qué equipo contaba en aquella temporada el Palencia?

—Con Masip; Sieiras, Lirio, Juanito, Paredes, Panchulo; Marquès, Alcalde, Rosell, Fernández y Argüelles.

También contaba el Palencia con buenos jugadores, como Jimeno, Ortega, Echezarreta, etc., que dieron fama y gloria al historial deportivo palentino.

—¿Para tí, cuál fué el mejor entrenador que tuviste en las filas palentinas?

—Quirante y Calleja. Excelentes preparadores.

—¿Gratos recuerdos de Palencia?

—Inmejorables, pues la afición, como directivos y jugadores, siempre mostraron hacia mí, gran afecto, que guardo con nostálgico recuerdo.

—¿Te gustaría entrenar al Palencia?

—Esa sería mi mayor ilusión y una de mis mayores aspiraciones deportivas, a cuyo cargo entregaría, mi gran entusiasmo y tesón, hasta poder alcanzar para el equipo palentino, el ascenso a Segunda División, digno colofón y premio, a ese entusiasmo y colaboración, que tanto presta la afición al equipo, pues Palencia es digna de poseer un equipo de Segunda División, por su historial deportivo y por la abnegación y sacrificio que se impone su afición.

—¿Qué ideas deportivas implantarías tú en el equipo?

—En primer lugar, dividiría los entrenamientos del equipo grande, con los juveniles, o sea, que los días, o horas que no entrenara al Palencia, me entregaría de lleno, a la forja de hombres juveniles, organizando torneos de barrios y plazas y cuidando, con mucho esmero, la cantera local, hasta poder convertir a esta juventud, en un abundante y bien provechoso semillero de jugadores para el Palencia.

Sería —dice Panchulo— una obra de mucha tenacidad y sacrificio, pero me sentiría orgulloso de ver realizada esa obra y ver, cómo de esa juventud palentina, se podría llegar a formar el equipo grande, sin necesidad de tener que traer jugadores forasteros para el equipo.

—¿Podría el Palencia vivir en Segunda División?

—Sí, quizás mejor que algunos equipos que hoy militan en esa División.

—¿Cómo ves la Tercera División en la actualidad?

—Creo que tenía más aliciente, más interés deportivo y más categoría, si se jugase en grupos, donde actuaran equipos de fuera de la región. Hoy en orden económico, quizás sea mejor, pero en el deportivo no creo que se gane nada.

—¿Te gusta el fútbol juvenil?

—Mucho veo en estos «peques» el hombre del mañana, el jugador que ya sale de estas categorías juveniles, con una perfecta formación y educación deportiva, curado y desprovisto, de esos vicios tan nocivos que hoy encierra el fútbol y que tan feo y antideportivo hace en los terrenos de juego.

Así transcurrió esta breve charla deportiva con, uno de los mejores entrenadores que cuenta nuestra «tierriña» y que mantiene anhelante interés y vive con profundo deseo, la marcha del fútbol palentino y principalmente, la del primer conjunto local, para el que tiene gratos recuerdos e interés en su ascenso prematuro.

Gustosos ofrecemos a los lectores del DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, las manifestaciones recogidas de labios de uno de los jugadores, que tanto brilló y puso gran empeño en la grandeza deportiva de Palencia.

KIKE

El Campeonato provincial DE CICLISMO

Se correra el próximo domingo sobre 136 kilómetros por rutas del Cerrato

El próximo domingo se celebrará el Campeonato Provincial de Ciclismo, organizado conjuntamente por Educación y Descanso y el Frente de Juventudes.

Aún está en el ánimo de todos el éxito deportivo que supuso la prueba contra reloj, celebrada el día de Santiago, y aquel Campeonato Provincial del año pasado en el que se proclamó vencedor Antonio Moras.

No creemos que el actual campeón esté en la salida el domingo para defender su título, porque se ausentó de nuestra ciudad hace mucho tiempo y no hemos vuelto a tener noticias suyas.

La banda morada de nuevo campeón, se impondrá en la meta de Palencia el próximo domingo, a la una y cuarto de la tarde.

El recorrido fijado para la prueba es francamente duro, con 136 kilómetros desde Palencia a Venta de Baños, Tariego, Cevico de la Torre, Vertabillo, Hérmedes, Cevico Navero, Baltanás, Hornillos, Torquemada, Magaz y Palencia, entrando por la Avenida de Valladolid, República Argentina, Plaza de Pío XII, Avenida del General Goded, Obispo Barberá y Simón Nieto, con entrada a la meta de los Jardinillos de la Estación.

Se dará la salida a las nueve de la mañana, para entrar en la meta, calculando una media horaria de 32 kilómetros, a la una y cuarto de la tarde.

LA VUELTA

La XIII Vuelta Ciclista Regional de Palencia, está a la vista. Hoy mismo hemos regresado de hacer el recorrido por el itinerario definitivo, acompañando al Delegado Provincial de Juventudes, señor Pordomingo y al Director técnico de la prueba, señor Vélez, que han ultimado detalles en todos los finales de etapa.

A partir de nuestro próximo número comenzaremos a publicar una serie de comentarios sobre las impresiones obtenidas, ambiente de la Vuelta «por ahí fuera», kilometraje, estado de las carreteras y posibles equipos.—Y.

En Santander

Venta de apartamentos, en la zona residencial de El Sardinero. Junto al Gran Casino; frente a la primera playa. El lugar ideal de veraneo. Exentos de impuestos y contribuciones. Totalmente terminados. Avenida Maura, 34. El Sardinero. Santander

LA PAGINA ROTA

Todos los jueves, a las 9'45 de la noche, y lunes a las 3'20, en las antenas de RADIO PALENCIA, se brinda a los oyentes la oportunidad de conseguir espléndidos regalos y premios en metálico, con sólo acertar el nombre del autor y el título de la obra de los fragmentos de LA PAGINA ROTA. Una nueva creación de la prestigiosa firma

INSTALACIONES SECURIT-VISION TOTAL
ARQUITECTURA - FRENTES COMERCIALES
APLICACIONES DIVERSAS
FABRICA DE ESPEJOS
CRISTALERIAS RODRIGUEZ
LEON - PALENCIA - PONFERRADA - ZAMORA

Utilice este anuncio para el envío de su solución.

....
AUTOR ....
TITULO DE LA OBRA ....
REMITENTE ....

Necesitamos un Código Civil para todos los españoles que responda a la brillante tradición jurídica española

Se asentará sobre los postulados que ya han dado vida a la Ley de los principios fundamentales del Movimiento

Discurso del Ministro de Justicia en el pleno de las Cortes Españolas

Señores procuradores:

La compilación de derecho civil foral de Vizcaya y Alava, a la que acaba de referirse en su feliz intervención el procurador señor Fernández Hernando y que sometemos hoy a vuestro examen, viene a constituir el primer exponente de un proceso cuya culminación ha de ser la de alumbrar para nuestra Patria un Código Civil general, de raiz auténticamente española, en el que luzcan lo mejor de las instituciones jurídicas de nuestro pueblo, junto al sentido social que necesitamos imprimir a nuestro derecho privado y al espíritu cristiano que caracteriza nuestra vida.

De todos es conocido que dentro de la vida jurídica española, con el código de Derecho Civil común coexisten regímenes jurídicos forales e instituciones peculiares que constituyen una innegable realidad consolidada por su observancia y por el cariño que les profesan quienes, desde siglos, vienen conformando su vida jurídica a tales instituciones, las cuales responden a la peculiar organización económica y social de la geografía en que tienen arraigo y afectan a vitales intereses de carácter moral y material de sus moradores. Por ello, estas instituciones jurídicas, forales o territoriales, no son meras reminiscencias históricas de un simple valor sentimental, sino que forman parte integrante de un derecho hispánico auténtico y son reflejo fiel de la vida jurídica y social de nuestro pueblo a través de las generaciones, expresando su propio espíritu y sentimiento al par que la riqueza de nuestra tradición jurídica. Por ello, al codificarse el derecho civil, se consideró que debía mantenerse en su integridad el derecho foral específico de los territorios donde regía.

La coexistencia, sin embargo, en nuestra Patria de estos diferentes ordenamientos civiles, plantea al legislador un problema hasta ahora no resuelto en forma justa y armónica.

Bien es verdad que la Ley de Bases del Código Civil, de 11 de mayo de 1888, queriendo conciliar los principios de unidad y variedad, dispuso que en uno o varios apéndices al Código Civil serían recogidas las instituciones forales que fuera conveniente conservar. A pesar de tan buen propósito, dicha previsión no ha dado más fruto que el del apéndice de Derecho Civil foral aragonés, aprobado el año 1925. De otro lado, al no haber llevado a cabo las revisiones decenales previstas para nuestro primer Código de Derecho Privado, ha dado lugar a un estancamiento de estos derechos históricos, los que, por tanto, se han visto privados de la capacidad de evolución precisa para adaptarse a las cambiantes exigencias sociales y de la posibilidad de ordenar y sistematizar su propio contenido autóctono.

ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Claro es que la proclamación rigurosa del principio de la variedad dentro de la unidad, su plasmación positiva, la depuración de lo esencial y lo occidental en los sistemas jurídicos privados coexistentes en nuestra Patria y la realización e integración nacional de los derechos hispánicos, libres de servidumbres extrañas, solo podía ser obra de un régimen tan seguro de su autoridad como íntimamente enraizado en la conciencia del pueblo que le dió vida. Atento, pues, al estado nacional a este problema y consciente de hallarse en la zona de la ortodoxia al entender que las normas de conducta jurídica solo son verdaderamente validas en cuanto responde a sentimientos, anhelos y necesidades reales de la comunidad que las vive, acusó su presencia en el Congreso nacional de Derecho Civil, celebrado en Zaragoza el año 1946, en el que con toda amplitud y libertad se abordó el problema de la coexistencia en España de diversos sistemas de derecho privado y en el que con gran acierto y unánimemente se aconsejó la elaboración de un Código Civil general para todos los españoles, que recogiera tanto las instituciones de derecho común como las de derecho foral, teniendo en cuenta el arraigo de aquellas en la conciencia popular, así como las exigencias de la natural evolución jurídica y social. A esta solución, aceptada por todos, habría de llegarse mediante un proceso de elaboración, cuya fase inicial estaría constituída por la compilación sistematizada de los cuerpos de derecho foral, lo que faciltaría la certeza, el conocimiento y comunicación de los distintos derechos históricos de nuestra Patria.

ELABORACION DE ANTEPROYECTOS

Las conclusiones del mencionado Congreso nacional de Derecho Civil, fueron recogidas, en lo esencial, por el Gobierno, que por decreto de 12 de junio de 1947, proveyó al nombramiento de comisiones de juristas, de reconocido prestigio y autoridad, a las que encomendó el cometido de preparar y formular los correspondientes anteproyectos de compilaciones forales, tomando por base los de los apéndices que en su día se elaboraron, y para completar la labor de estas comisiones de juristas, el decreto orgánico de la comisión general de codificación, llamó a colaborar e incorporó en su seno a vocales foralistas, con el fin de estudiar las compilaciones una vez elaboradas, y someter al Gobierno los correspondientes anteproyectos. Justo es reconocer en aras de un merecido homenaje que merced a la inteligente e improba labor de los ilustres juristas que nos precedieron en el estudio y redacción de los apéndices forales, de las comisiones de juristas constituídas como consecuencia del mencionado Congreso nacional del Derecho Civil, y de la colaboración, diligente y certera, de la comisión general de codificación, resulta posible realizar ahora esta obra de las compilaciones forales españolas.

CARACTERISTICAS DEL FUTURO CODIGO CIVIL

De acuerdo con el aludido plan, inteligente y generoso, se abrió un cauce de fecundidad a una ágil y sincera integración de los ordenamientos históricos del Derecho Civil patrio, tan alejada de toda actividad escisionista como exenta de imposiciones arbitrarias. Si el derecho privado de un pueblo debe reflejar su propio ser, en el Código Civil general que se prepara, deben prevalecer, debidamente coordinadas e integradas en una unidad jurídica superior, las mejores instituciones del Derecho Civil hispánico; más entrañables, más fieles a la espontánea manifestación de nuestro espíritu; más consubstanciales con los factores íntimos formativos de nuestra nacionalidad y más atemperadas a las características morales, familiares, sociales y económicas de nuestra vida española, que muchas de las instituciones, exóticas y liberales, que los legisladores del bienio 1888-89, trasplantaron directamente del Código Civil napoleónico al Código Civil que nos rige.

Porque el Código Civil de 1889 es producto de una época en que Europa consume su proceso de secularización y olvida que antes que Europa fué cristiandad. Cuando Europa pretende sustituir la fuerza espiritual que le había dado coherencia y fisonomía propias por el articulado mecánico de unos códigos que la utopía humanística del renacimiento y después la mística de la revolución francesa soñaron que fueran comunes a todos los pueblos y naciones, no se percató de que el hombre vive dentro de cada grupo social o político, del que forma parte y en el que se siente profundamente inserto, regido por normas jurídicas específicas, perfectamente adaptadas a su posición en la vida y fruto de una experiencia secular, que en nada aminoran las exigencias de su integración en una órbita común más amplia.

EL CODIGO DE 1889 NO ES EXPONENTE DE LA TRADICION JURIDICA NACIONAL

De ahí que, en buena parte nuestro Código Civil del 89 no fuera, como debiera haberlo sido, el exponente de la tradición jurídica nacional, ni del sentimiento jurídico de nuestro pueblo. Se inspiró en modelos extranjeros que respondían a las respectivas coyunturas culturales, históricas, sociales y filosóficas. Esto de modo no absoluto, porque, naturalmente, no faltan en él normas tomadas e inspiradas en nuestros cuerpos legales anteriores. Pero tampoco dejó de tener, y aun las tiene, virtudes y notas elogiables. Bien pensado, bien escrito y casi siempre bien traducido, nos ha servido como andadera durante tres cuartos de siglo. Todos lo hemos aceptado y vivido no sólo por su autoridad legal, sino por el notable bien que supuso lo que tiene de simplificación y certeza normativas, frente al cúmulo de disposiciones dispersas vigentes hasta su promulgación. Y, en definitiva, los propios modelos extranjeros en que se inspiró entroncan en última instancia, en el derecho romano canónico común a todos los sistemas latinos, sin olvidar tampoco que a los valores que por sí tiene, hay que agregar los que le dan sus muchos años de vida y los que le han dispensado la doctrina y la jurisprudencia. No siento, pues, escrúpulo alguno al pensar que nuestro código civil de hoy es técnicamente un buen código.

NECESIDAD DE UN CODIGO CIVIL PARA TODOS LOS ESPAÑOLES

Pero un primer cuerpo de leyes del derecho privado español no ha de ser solo eso. Necesitamos un código civil para todos los españoles, que responda a la brillante tradición jurídica española y que organice la vida de las personas y de las instituciones conforme a nuestra jerarquía de valores. Ese Código Civil se asentará sobre los postulados que ya han dado vida a la ley de los principios fundamentales del Movimiento; el bien común y un orden nacional y cristiano, socialmente justo. Y es ineludible que a la integración de su contenido convoquemos a todos los sistemas de derecho privado vigentes en España, muchos de los cuales se han erigido en paradigma de las modernas orientaciones legislativas y doctrinales, y que puestos en contacto con los problemas e inquietudes de la vida, comprendamos que el derecho sería letra muerta si no plasmara en una realidad social, si no tuviésemos en cuenta que, siendo la vida mutable, la ley que no se acompasara a los acontecimientos produciría una disociación entre la norma jurídica y la realidad. El derecho, como la vida, no son estadísticos, sino dinámicos.

Es, pues, bien legítima nuestra aspiración de lograr un Código Civil que responda a las necesidades de la vida cotidiana y al sentimiento nacional de los españoles, técnicamente bueno, sin contradicciones, lagunas, ni obscuridades; de influencia en la comunidad hispánica —tan atenta siempre a la virtualidad creadora de nuestro derecho—, y ejemplar en todas partes, primordialmente por su hondo sentido cristiano. Nadie perdonaría la aparición de un nuevo Código Civil si no supusiera notoria ventaja sobre el que se deroga.

Es ésta bien lo sé, una tarea ambiciosa y de largo alcance que por afectar a la misma base de la sociedad, ha de llevarse a cabo con prudencia, sí, pero también con decisión.

Esta obra viene ya realizándose y aun cuando el sistema seguido pueda parecernos a unos demasiado lento y otros excesivamente expeditivo, juzgamos que el camino emprendido de ir revisando pieza por pieza, institución por institución, de los que integran nuestro Ordenamiento Jurídico privado y comprobando día a día su adecuación y arraigo, puede ser camino viable para que la reforma se realice, ya que cuando llegue el oportuno momento todo ese material ensamblado será la base de esa obra y así podrá realizarse sin producir perturbación en la vida jurídica del país».

TRASCENDENTAL PROCESO LEGISLATIVO

De este modo, y con la apuntada finalidad, se viene realizando por los distintos Departamentos Ministeriales, en definitiva como obra del régimen y por el impulso del Caudillo, el trascendente proceso legislativo producido hasta ahora en el derecho laboral, el derecho agrario, y en tantas otras disciplinas jurídicas, que si por razones didácticas tienen hoy un contorno autóctono, son propias o aledañas del Derecho Civil o de él toman sus principios rectores. A esta actividad legislativa, creadora y reformadora, impregnada de justicia social, a la que tanto ha cooperado el concepto cristiano del bien común, no ha escapado lo que forma la órbita codificada de nuestro Derecho Civil, y cuanto en su esfera específica se ha hecho (leyes de arrendamientos urbanos y rústicos, de hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento de posesión, de nacionalidad, de ausencia, del Registro Civil y sobre el derecho de familia), o está actualmente en trance de ultimación (propiedad horizontal, conflictos de derecho inter-regional, etcétera, etcétera), constituyen hitos importantes en el camino trazado.

Toda la labor legislativa ya realizada constituye un acopio de importante material que, con otros que han de ser el fruto de un constante y profundo estudio, contribuirá a formar el sistema sobre el que se realice la obra codificadora que se prepara.

APORTACIONES A LA ETAPA PRECODIFICADORA

Y también son aportaciones importantes a esta etapa precodificadora, el estudio, elaboración y aprobación de las compilaciones forales, de estos auténticos derechos hispánicos, forjados por la aptitud creadora inmanente de nuestro pueblo, de los que el de Vizcaya y Alava atrae ahora la atención de este Pleno, hallándose, asimismo, en las Cortes, en trámite de formulación de enmiendas, la compilación de Derecho Civil especial de Cataluña.

En cuanto al contenido de la compilación de Derecho Civil Foral de Vizcaya y Alava, resultado de un meditado y entrañable estudio de los anteproyectos con anterioridad elaborados, así como del propio fuero y de la doctrina jurídica y jurisprudencial, me siento inclinado a pensar que lo extenso y minucioso de la exposición que acompaña al proyecto, unido al certero examen crítico hecho por la Comisión de Justicia de estas Cortes —con arreglo a cuyo inteligente criterio han prosperado algunas enmiendas de carácter sustancial, como con su habitual acierto ha explicado el señor Fernández Hernando— me exoneran de entrar en detalles.

Si cabe decir que el Derecho Civil peculiar que viven las tierras aforadas de Vizcaya y Alava, forman un sistema jurídico privado enraizado en lo más profundo de sus sentimientos y necesidades. Es más, diré con la exposición de motivos del proyecto, que el Derecho Foral vizcaíno, verdadero estatuto agrario, es una anticipación a las novísimas previsiones de ordenación jurídica del agro español, tendentes a una concentración patrimonial y familiar, como ocurre con las leyes del Patrimonio Familiar Agrícola, unidades mínimas de cultivo y concentración parcelaria, y al servicio de esta primordial preocupación, el Derecho Civil de Vizcaya es un instrumento de tan sorprendente perfección técnica en el armonioso equilibrio de sus instituciones que, aún con todo su arcáico sabor, puede servir de modelo al legislador actual.

Si, en efecto, se analizan las notas dominantes del Derecho Foral vigente en el infanzonado o tierra llana de Vizcaya, y en los enclaves forales alaveses de Llodio y Aramayona, cabe pronto descubrir en ellas un complejo de instituciones que, actuando coordinadamente dentro de su sistema propio, revelan el común propósito de vitalizar la familia, como célula primaria, natural y fundamental de la sociedad, para lo cual procura mantener unido el modesto patrimonio agrario sobre el que aquélla se asienta.

IDEAS SUSTANCIALES DEL FUERO DE VIZCAYA

Es evidente que la idea suprema del Fuero, transplantada con algunas precisiones de desarrollo técnico a la compilación, es la de evitar en el transcurso de las generaciones, la división del caserío o de la casería y de sus pertenecidos. Para defender su integridad, la institución de la troncalidad, que no es sino la vinculación de los bienes raíces sitos en el Infanzonado a un determinado ámbito familiar, la cual se hace efectiva cuando por cualquier título hayan de resultar sustraídos a él; el principio de la comunicación foral o de hermandad de los bienes de los cónyuges en el matrimonio; la libertad de testar, que frena los efectos de la dispersión hereditaria; y el poder testatorio, que transfiere al supérstite ese instrumento de contención patrimonial; cierran el círculo con normas tan claras como sencillas, para mantener la indivisión de la casería, núcleo vital de la sociedad agraria vizcaína.

La verdad es, señores procuradores, que la teleología familiar y social de nuestro tiempo habrá de sentirse fielmente interpretada por esas sencillas normas del Fuero de Vizcaya, para rectificar orientaciones que, en su momento, sacrificaron el interés del grupo familiar al de sus componentes, olvidando que, como la realidad ha puesto luego de manifiesto, sólo sobre la sólida concepción de la familia, puede fundarse la salud moral y la prosperidad económica de los pueblos, ya que si el individuo tiene su normal y razonable órbita de actuación en el derecho de obligaciones, no puede reivindicar análoga pretensión de vigencia en el de la familia, más necesariamente inspirado en la doctrina del bien común que en la del respeto debido a la autonomía de la voluntad.

Consecuentemente, se recogen en la compilación todas las instituciones genuinamente forales que sirven al principio de la concentración patrimonial en beneficio de la familia y con igual sentido de la consecuencia, se prescinde de aquellas otras, de escasa transcendencia e innecesarias al equilibrio interno del sistema, que no responden a los principios inspiradores del Fuero. Y dando un paso decisivo hacia el Código Civil general, se completa el cuadro de las vigencias, declarando la del Código civil como único derecho complementario y supletorio; único derecho complementario, directa y primariamente aplicable en las materias no recogidas en la compilación y único derecho supletorio en las materias compiladas.

COEXISTENCIA DEL DERECHO CIVIL Y FORAL

Disculpadme ahora si aludo provisionalmente al problema de la coexistencia del Derecho Civil común y del Derecho Foral de Vizcaya —originariamente concentrado, el primero, en el recinto urbano de las villas no aforadas y vigente el foral en las anteiglesias y villas aforadas— como un presupuesto de realidades y actuales, en relación con el ámbito de aplicación de uno y otro y de la prevención de los posibles colisiones entre los dos regimenes jurídico-civiles.

Básteme indicar a este respecto, que el proyecto aborda la solución de este problema mediante normas objetivas, precisadas con rigor en su título primero, de adecuación de los respectivos ordenamientos civiles a sus bases territoriales y de respeto a las instituciones de ordenación territorial y de concentración del patrimonio de la familia vizcaína, independientemente de las mutaciones administrativas que puedan operarse en los límites de los términos municipales de Vizcaya.

Ha tomado también estado en la compilación el Fuero de Ayala, vigente en el Valle de Ayala, de la noble tierra alavesa, con sus dos peculiarísimas instituciones de la libertad de testar y del usufructo poderoso. De cómo la libertad de testar sirve a las necesidades e interpreta los deseos de las gentes del Valle de Ayala, da una idea el hecho de que no parece que la jurisprudencia registre la existencia de pleitos entre los alaveses con motivo de la aplicación de dicha Institución. Y por lo que hace al usufructo poderoso, bien podemos decir que es un medio de vigorizar la familia con la participación del cónyuge viudo en el patrimonio del fallecido, en cuyo apoyo pueden aducirse las fuertes razones que abonan el usufructo viudal, de modo mucho más generoso que el establecido en nuestro Código Civil.

REQUISITOS PARA LA UNIFICACION

Todos deseamos la unificación, en lo posible, del Derecho Civil español, pero para llegar a ella son precisos dos requisitos indispensables. Es el primero, llevar a cabo esta obra con el sentido de responsabilidad inherente a su trascendencia; es el segundo el que la unificación o la síntesis armónica, se haga sin causar daños a los derechos regionales, dejando a salvo lo mucho de bueno que tienen, recogiendo sus peculiares esencias, e integrando el total derecho civil español en la unidad sistemática de un Código civil general para todos los españoles.

No olvidemos que todos estos derechos hispánicos, diferenciados en el matiz, poseen, como España misma, una unidad superior que arranca de una misma constante espiritual, de un idéntico planteamiento de los problemas nacionales y de una proyección universal que a todos nos vincula. Con razón entendía el Congreso Nacional de Derecho Civil, celebrado en Zaragoza en 1946 que era posible hallar dentro de esa aparente variedad legislativa «un substratum nacional» y el decreto de 23 de mayo del siguiente año, que recogió las conclusiones de aquél, afirmaba la posibilidad de elaborar un Código general de derecho civil integrando esa diversidad «en los principios comunes en que se asentó el espíritu cristiano y nacional de nuestra unidad».

La decisión de nuestro Caudillo siempre al servicio de las grandes empresas de los españoles, ha impreso el impulso definitivo a ese esfuerzo de todos que ha de tener el resultado de un Código Civil General para nuestra Patria, de cuyo proceso legislativo es hito importante esta compilación de las peculiaridades jurídicas del derecho privado de dos provincias españolas, Alava y Vizcaya, que en solidaridad de empeños con las demás comunidades históricas españolas, han cooperado a las gestas más gloriosas de la historia de España y han sabido iluminar el espíritu de sus hombres más preclaros con esa aspiración de universalidad que caracteriza el quehacer secular de nuestra Patria. Y por ello venimos obligados a compilar esta rica variedad tradicional de nuestro derecho privado, para que podamos ofrecer a la sociedad española, como obra del Movimiento, una codificación nacional del derecho civil, de verdad inspirada en los anhelos, sentimientos y auténticos modos de vida de España y de los españoles, como el mejor medio de hacer fuerte y viva la suprema unidad nacional.

El nombre de Drd. Tata se suma a los de Rotschild, Rockeffeller y March

Ninguna industria india escapa a su control

KARACHI. — (Crónica especial para Agencia FIEL, por Jack WENGARTEN). — La India está haciendo, en la actualidad, un esfuerzo extraordinario para resolver los problemas aparentemente insolubles, que tiene planteados. Es ya el décimo país industrial del mundo. Abmedabad y Bombay le ganan un buen lugar en el mundo textil. Una buena parte de los cuatro millones y medio de balas de algodón, cosechadas a lo largo de Noubala al Norte del Estado de Bombay y en las orillas del Deoca, se transforman, en las dos mencionadas ciudades, en cinco millones de metros de tejidos de algodón para vestir todo el Sudeste de Asia, Birmania e incluso al Asia Menor y Próximo Oriente.

Acaso para algunos sea una sorpresa que este país es el segundo productor cinematográfico del mundo: sólo le gana Estados Unidos. Calcuta y Bombay son los Hollywoods indios, de donde salen al año, mejor o peor hechas, 400 filmes, de los cuales las tres cuartas partes están inspirados en mitos religiosos. Cuatrocientos filmes que dan lugar a una gran cantidad de doblajes para ponerles al alcance de un público que habla catorce idiomas e innumerables dialectos.

LA DINASTIA DE LOS TATA.— La industria clave es la siderúrgica, que ocupa un cuadrilátero estratégico en las proximidades del delta del Ganges, sobre un subsuelo rico en carbón: Asansol, Jamshedpur, actualmente denominada Tatanaga, en homenaje a una dinastía industrial, símbolo del renacimiento indio.

Algunas veces se compara a los Tata con los Krupp. Lo cierto es que un millón ochocientas mil toneladas de hierro fundido y un millón quinientas mil toneladas de acero, toda la producción india, llevan la marca de los Tatas. Este equipo familiar extiende su actividad a miles de negocios. También llevan el nombre de Tata: la industria metalúrgica, la del automóvil (en un acuerdo con «Mercedes») que produce, 30.000 vehículos por año, industrias de transportes, compañías de seguros, cadenas de hoteles, e incluso la aviación antes de que fuese nacionalizada.

Los Tata serán muy pronto unos Rockefeller. Alrededor de Tatanaga, la ciudad de 200.000 habitantes, alrededor el más grande aserradero de Asia, el actual jefe de la dinastía Tata ha creado laboratorios para la investigación científica y médica, un instituto que se ocupa de la lucha anticancerosa y estudia el empleo terapéutico de los isotopos radiactivos, una oficina de estudios balísticos... Los industriales ingleses, que afirmaban que no saldría magnate, amo del primer negocio siderúrgico de la Commonwealth. Los franceses podrán apreciar una colaboración que los rusos, los americanos y los alemanes, ofrecen a este descendiente de persas, hijo de una parisina, nacido delante de la Opera y que fué soldado en el V Regimiento de Esphais, en Viena.

Drd Tata, es el tipo clásico de un gran hombre de negocios cuya vida sobrepasa el plano industrial y se mete en las responsabilidades del poder. Viste un traje fresco, camisa blanca y lleva un pequeño bigote a lo Clark Gable. Siempre escrupulosamente peinado, con una cabellera impecable.

Encarna, casi mejor que el mismo Nehru, aunque de manera distinta, esta frase que el Pandi dijo no hace mucho: «Soy un hombre de Estado moderno, colocado ante problemas de la Edad Media».

CINCUENTA AÑOS HACIENDO FOTOS
Laboratorios ALBINO
MAYOR, 79.—PLANTA BAJA

M.C.D.2022

Madrid al día

Satisfactorio estado sanitario a pesar de los excesos veraniegos

Las fieras traídas de Tenerife protestan de su prisión madrileña

Están tan bien alimentadas que un día por semana tienen que ayunar

Madrid.—El estado sanitario de Madrid es satisfactorio, a pesar del calor de las excursiones, de los viajes, de la larga permanencia al sol y en el agua, del cambio de clima, del cansancio y de los demás excesos veraniegos pues muchos hacen en las vacaciones un derroche de energías en vez de utilizarlas como período de descanso, reposo y distracción.

Según unas manifestaciones del jefe provincial de Sanidad, doctor Fernández Turégano, entre el 15 de junio y el 15 de julio se han producido casos de infecciones e intoxicaciones que no tienen importancia numérica para una población de dos millones. Se han registrado 91 casos de tifus; lo más frecuente, sobre todo entre los niños, son los trastornos gastrointestinales, anginas, catarros y bronquitis, todo muy propio del verano; se ha acabado por completo con unos brotes de difteria, sarampión y varicela, y sólo se han producido 33 casos de poliomielitis.

Las intoxicaciones —60 en todo Madrid— fueron debidas a la mala ambientación de los alimentos. Además de la inspección normal, la Jefatura de Sanidad ha empezado este verano a controlar a los portadores de industrias lácteas y helados, y sucesivamente se irá ampliando a otros productos. Con estas precauciones y con un poco de prudencia para ir adaptándose gradualmente a los cambios de clima, de alimentación y de actividades, pueden evitarse muchas de las enfermedades y molestias propias de la estación estival.

No es extraño que, al llegar a su prisión del Retiro, protestasen ruidosamente las 24 fieras traídas del parque de Tenerife (dos leones, dos llamas, dos gamos, dos antílopes, dos osos avaderos, un oso melero, once monos, una hiena y un ocelote), pues se habían pasado doce días encajonadas y estaban cansadas del viaje, con pocas ganas de comer y muchas de tumbarse y de rugir tan escandalosamente, que la primera noche alarmaron a los vecinos.

Este lote es una buena adquisición para el nuevo parque zoológico que ya se está preparando en la Casa de Campo, donde las fieras estarán en semilibertad, dejando el del Retiro para monos y pájaros. Además, le ha costado muy barato al Ayuntamiento, pues sólo ha tenido que pagar 185.000 pesetas por los 24 ejemplares. La pareja de leones, macho y hembra, muy jóvenes, ha costado 35.000 pesetas, cuando el precio normal de un solo león es de 40.000.

Pasadas las fatigas del largo viaje desde las Islas Canarias, los 24 animales se han ido calmando en sus nuevos alojamientos, han recuperado el apetito y se han mostrado indiferentes, como siempre, a las miradas de las numerosas visitas que han empezado a recibir. ¡Qué remedio les queda!

Tanto o más que lo que cuestan las fieras de un zoológico importa su conservación, la comida y los cuidados que necesitan, desde la calefacción en invierno, para unas especies, hasta el agua corriente fresca, para otras, en verano. Aun así, los cambios de temperatura y los temporales causan algunas víctimas. En la última tormenta murió un macaco y por el suelo del Retiro se encontraron muchos pájaros y otras aves destrozados por el pedrisco.

Para las tres focas y los cuatro osos blancos de la Casa de Fieras el sustento mensual en pescado es de 10.000 pesetas, y los animales carnívoros (leones, tigres, lobos, hienas, etc.), consumen 120 kilos de carne cada día. Están tan bien alimentados, que tienen que ayunar un día por semana, para evitar empachos.

Muy pronto, como ya se hace en otros parques zoológicos del extranjero, circularán por la Casa de Fieras de Madrid unos carritos con frutas, legumbres, pescados, trozos de pan, etcétera, a fin de que los visitantes puedan comprar, a bajo precio y divertirse echándoselo a los animales, en cuya forma el público colaborará con gusto en la alimentación de las fieras enjauladas.

NO-DO DE SUCESOS

MUERE EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid, 30.—Domingo Anciano Higueras, domiciliado en el Paseo de las Delicias, 5, y Francisco Vega Díaz, con domicilio en Serrano, 62, resultaron con heridas muy graves el primero, y leves el segundo.

Ambos viajaban en un automóvil conducido por Francisco y en el kilómetro 14'500 de la carretera de La Coruña, al hacer un falso viraje chocaron contra un árbol. Fueron asistidos en la Policlínica de Aravaca, donde más tarde falleció Domingo Anciano, a consecuencia de las heridas que padecía.—Cifra.

MUERE DE UNA COZ DE UN CABALLO

Palma de Mallorca, 30.—Una caballería ha causado la muerte de la niña de 6 años, Jerónima Pascual Buades, en la Villa de La Puebla. La criatura estaba jugando en el campo, junto a la casa paterna, y un caballo que era utilizado para el laboreo se desató y propinó una coz en la cabeza a la niña, produciéndole tan graves heridas, que fallecía pocas horas después.—Cifra.

DOS HOMBRES ARROLLADOS POR EL TREN

Barcelona, 30.—En el paso a nivel de Mar Bella, un tren arrolló a dos hombres. Uno de ellos resultó muerto y el otro llamado Antonio Correa, con heridas gravísimas. El herido parece que era guardabarrera de dicho paso a nivel, y el muerto no ha sido identificado.—Cifra.

MUERE AL PICARLE UNA AVISPA EN LA GARGANTA

Avranches (Francia), 30.—René Menard, un agricultor, falleció de asfixia poco después de haber sido picado en la garganta por una abeja, mientras trabajaba en el campo.—Efe.

ARROLLADA Y MUERTA POR EL TREN

Bilbao, 30.—El tren de esta villa a Algorta, arrolló cerca de La Estrada, en San Ignacio, a Leonor Rodríguez, de 41 años de edad, natural de Dos Caminos, que circulaba por la vía en aquel momento. La infortunada mujer falleció en el acto.—Cifra.

UN HOMBRE MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Bilbao, 30. — Un automóvil cuyas características se desconocen por el momento, atropelló cerca de Elorrieta, a Viriato Millán Tineo, de 59 años de edad, que dejó de existir cuando era conducido a la Clínica del 18 de Julio.

Detención de terroristas en París

Preparaban actos de sabotaje

París, 30.—La policía ha puesto fin a las actividades de una banda de elementos terroristas que se dedicaban a llevar a cabo actos de sabotaje y que proyectaban dinamitar las vitales instalaciones municipales en el centro de la capital francesa, ha sido anunciado hoy.

Han sido detenidas cinco personas, entre las que figura el jefe de la banda. Fueron ocupadas grandes cantidades de armas y municiones. La policía no ha revelado los nombres de los detenidos ni cuándo fueron practicadas las detenciones.—Efe.

NUEVOS ACTOS DE VIOLENCIA

Nicosia (Chipre), 30.—Nuevos actos de violencia se han registrado en Chipre. Dos pistoleros dieron muerte a un turco chipriota de 40 años de edad, llamado Halil Ibrahim, en la localidad de Nicosia.—Efe.

DISPARABAN CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

La Habana, 30.—Varias personas no identificadas que viajaban en coche, efectuaron varios disparos contra el Ayuntamiento de esta capital. Soldados del ejército contestaron al fuego desde el edificio. Más tarde la policía cursó órdenes de que se procediese a la captura del vehículo y sus ocupantes.—Efe.

La vida en la Región

El próximo domingo, diez piragüistas vallisoletanos iniciarán la travesía Valladolid-Oporto

Cuatro jóvenes santanderinos fueron desvalijados del contenido de sus carteras mientras tomaban un baño

AVILA

LABOR TURISTICA. — Ha celebrado una reunión la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Información y Turismo, tratando, entre otros asuntos, de interés de los organismos correspondientes la instalación de señales indicadoras a una distancia conveniente de los puestos de Socorro, en las proximidades de los pueblos donde existan Centros Rurales de Higiene.

También se adoptó el acuerdo de reeditar de nuevo un folleto de turismo, con mapa, de la provincia de Avila y organizar un concurso de embellecimiento de los pueblos.

Igualmente se expusieron las razones que han motivado la suspensión de los Festivales de Verano.

BURGOS

LE ESTALLO UN OJO. — En un establecimiento de bebidas de Cantabrana y a consecuencia de una discusión intrascendente se produjo una agresión de la que fué víctima Marciano Alonso de la Hoz, secretario del Ayuntamiento.

Luis Pérez Domínguez, de 36 años, propinó al secretario de la Corporación un fuerte puñetazo, causándole el estallido del globo ocular izquierdo de carácter grave.

El herido fué rápidamente trasladado a una clínica burgalesa y el agresor ha quedado a disposición del Juzgado.

SALAMANCA

MISTERIO. — En la Casa de Socorro ha sido asistido el joven Manuel Funcia García, de 29 años de edad, que se hallaba en estado de coma, pronóstico grave.

Según manifestaciones de la Guardia Civil que le encontró en la carretera de Zamora, en lugar próximo a la ciudad, el herido se hallaba sobre la calzada, sin que alrededor suyo existiera señal alguna de accidente o vehículo que justificase alguna causa de producción de accidente.

Durante varias horas el herido sigue en el mismo estado y se ignoran los motivos o circunstancias que puedan haber producido el suceso, mientras la Policía ha comenzado a practicar investigaciones para aclararlo.

SANTANDER

HAY QUE NADAR Y GUARDAR LA ROPA. — En el Cuartel de la Guardia Civil de Somo, cuatro jóvenes de Santander, llamados Ricardo y Gerasio González, José Suane y Angel Díaz, han presentado la correspondiente denuncia, manifestando que mientras tomaban un baño dejaron sus ropas en un establecimiento y cuando regresaron de la playa notaron que les habían desvalijado por completo todo cuanto guardaban en las prendas de vestir.

La totalidad del dinero que guardaban en sus carteras ascendía a poco más de mil pesetas.

VALLADOLID

«OPERACION PIONEROS». — El próximo domingo dará comienzo la prueba «Operación Pioneros» en la que diez universitarios vallisoletanos realizarán la travesía Valladolid-Oporto, en piragua, a través de los ríos Pisuerga y Duero.

Las piraguas han sido construídas expresamente para este fin y entre los expedicionarios va un médico para atender a los demás compañeros en casos necesarios. Realizarán el viaje en doce etapas, la mitad de ellas en aguas portuguesas. Remarán desde las seis de la mañana dasta la una de la tarde y el resto de las horas las dedicarán a practicar otra clase de ejercicios y a descansar. Les está prohibido a todos los expedicionarios bañarse.

El coste de la empresa se aproxima a las 78.000 pesetas.

Jericó, la ciudad más antigua del mundo

Quienes se oponen a esta teoría no tienen candidato

NIZA. — (Crónica especial para Agencia FIEL, por Rosine PARIS).— Hace mucho tiempo que los sabios mantienen una polémica apasionada sobre cuál es la más antigua entre todas las ciudades del mundo.

¿Erbin? ¿Jarmo, en Mesopotamia? Jericó se proclama también como la decana entre las ciudades construídas por el hombre. ¿Qué edad puede reivindicar Jericó? Se habla de diez mil años.

La historia es conocida. Los hebreos salieron Goshen, cerca del delta del Nilo, cruzaron la península de Sinaí y se dirigieron hacia Canaan, la tierra prometida. Rodearon el Mar del Norte, cruzaron el país de Eden, de Moab y Ammon. Algunas tribus se instalaron en los territorios de los amonheítas, los otros lo hicieron en las llanuras de los moabitas.

Muerto Moisés, las tribus cruzaron el Jordán, conducidos por Josué que estableció su cuartel en Galgala, antiguo santuario cananeo. Para poder penetrar en su país era necesario tomar Jericó. Esto pasaba unos 1.200 años antes de Jesucristo.

En el libro de Josué, del Antiguo Testamento se puede leer: «El pueblo lanzó sus gritos de guerra y resonaron las trompetas. Las murallas se derrumbaron y el pueblo entró en la ciudad. Jericó fué incendiado con todo lo que contenía».

Actualmente, en el lugar de la ciudad bíblica, hay un pueblecito, minúsculo casis a la orilla del desierto; cerca de él puede verse unas ruinas guardadas día y noche. Es Tell el Sultán. Son los vestigios de Jericó y allí los arqueólogos hacen excavaciones desde hace medio siglo.

No queda nada de las famosas murallas que resistieron siete días a Josué. Pero han sido encontradas construcciones de la Edad de Bronce y aún de la Edad de Piedra. Hace siete mil años, en este rincón de Oriente, existía una población rodeada de murallas. La misión británica Kenyon hizo estos descubrimientos en 1953.

SOBRE EXTRAÑAS RUINAS DISCUTEN LOS SABIOS.—Esto no fué más que un episodio en la larga historia de Jericó. Estudios recientes por métodos de radio-carbono, demuestran que la segunda ciudad de Jericó, construída por encima de las murallas de la primera datan de 8.000 a 6.000 años a. J-C. Cuando los israelitas arrasaron la ciudad, era dos veces más vieja que Roma. Estas cifras pueden sorprender. En todo caso hay algo claro. Mucho antes de 5.000 años atrás, había ciudades en los fértiles valles del Nilo, del Tigris y del Eufrates.

Una ciudad antigua, con diez mil años a cuestas, tiene un récord que, realmente, es bien difícil de batir.

Para terminar añadiré que hay entre los sabios una polémica. Estudiando las piedras de las murallas, se puede apercibir que las piedras de la parte exterior cayeron hacia fuera y que las del interior lo hicieron en la ciudad. ¿Cómo explicar estas dos direcciones? Alguien ha expuesto la idea de un terremoto. Si fuese así la ciudad habría conocido una doble destrucción, primero, la de la Naturaleza y segundo la de los hombres.

BOLIGRAFOS DE LAS MEJORES MARCAS Y PRECIOS, EN I. G. DIARIO-DIA

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 30 de Julio de 1959

BOLSA DE MADRID

Madrid, 30.—La sesión siguió la misma línea que las inmediatas anteriores; es decir, negocio pequeño y moderadas oscilaciones en los cambios. Las características en cuanto a los corros fueron asimismo parecidas a las señaladas en días pasados. Orientación recuperativa en algún valor minero; resistencia en electricidad, y papel en automóviles, alimentación y bancos. Al cierre ambiente soso y pesado.—Cifra.

BANCOS: Crédito Industrial, 139.

ELECTRICAS: H. Española, 249. —H. Cantábrico, 155.—Nansa, 125.—Sil, 172'5.—Sevillana, 138'5.—Madrileña, 184'75.—FECSA, 189.—Leonesas, 151.—Chorro, 121.—Reunidas Zaragoza, 129.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 283.—Material y Construcciones, 147.—Manufacturas Metálicas M., 58.—Seat, 210.—Fasa, 400.

MINERAS: Duro-Felguera, 186. —Rif, 520.—Ponferrada, 690.

QUIMICAS: Explosivos, 263.

CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIAS: Portland del Ebro, 63.—Inmobiliaria Metropolitana, 139.—Alcázar, 90.—Urbis, 112.—Cantabria, 94.—Vallehermoso, 146.

ALIMENTACION: Ebro, 428. —El Aguila, 440.—General Azucarera, 205.

TEXTILES: Sniace, 261.

VARIAS: Campsa, 159.—Construcción Naval pref., 121.—Telefónicas, 219.—Marconi, 99.—Trasmediterránea, 159.—Metro Madrid, 150.—Unión-Fénix, 5.125.—Hidrocivil, 109.—Nicas, 139.

DERECHOS: Valderrivas, 310. —Chorro, 2. — Insa, 1.—Iberduero, 29'25.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 30.—Con motivo de la festividad del Patrón de Vizcaya, San Ignacio de Loyola, mañana no habrá sesión de Bolsa, por lo que la semana ha quedado reducida a tres solas sesiones, con un rendimiento de saldos negativos en el balance de sus diferencias, pues a excepción de las eléctricas, que se han mantenido, y de media docena de valores aislados, que han superado sus cambios, aunque en ligera cuantía la orientación ha vuelto a declinar, alcanzando sus efectos a más de la mitad de los contratados. La sesión de hoy ha venido a confirmar esta impresión general, tan poco grata como las que la han precedido. De entre los muchos descensos registrados, destacan por su cuantía los correspondientes a Bancobao y Bancaya, con 25 enteros; Ebro, con 10; Papelera, con 5; y Bilbaina, con 25 puntos, contra tres mejoras de 2 y 5 enteros. El cierre fué desanimado y flojo.—Cifra.

BANCOS: Banco de Bilbao, 620.—Banco de Vizcaya, 620.

NAVEGACION: Marítima del Nervión, 3.500.—Naviera Aznar, 530. —Naviera Bilbaína, 600.

QUIMICAS: Sefanitro, 274.—Unquinesa, 210.

VARIAS: Sierra Menera ordinarias, 183.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 193.—Babcok Wilcox, 385.—Basconia, 314.—Santa Bárbara, 140.

ELECTRICAS: Iberduero ords., 286.—Iberduero nuevas, 269.—Iberduero novísimas liberadas, 262.—Iberduero novísimas sin liberar, 260. —R. Zaragoza 130.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 30.—La sesión de Bolsa de hoy se ha desarrollado con la misma tónica que la del día de ayer. Los adquisidores de papel continúan retraídos, aunque no hay mucha abundancia del mismo, pero de ofrecerse cambios razonables y sin mermas, se efectúan operaciones. En los valores locales hubo poca aceptación y en las operaciones realizadas, a excepción de Cros, que ganó un entero, fueron todas con pérdidas, destacando Seat con diez enteros menos. El grupo eléctrico se ha mantenido sin grandes diferencias, y el de arbitraje, muy firme, ganando Petróleos, Explosivos y Minas del Rif. Los valores bancarios no han operado y la Hullera Española, serie B, ha tenido una reacción favorable de 35 enteros.—Cifra.

Petróleos, 492.—Explosivos, 262.—Cros, 517.—La Maquinista, 105. —Aguas Barna, 234.—Motor Ibérica, 1.325.—Industrias Agrícolas, 620.

BANCO DE BILBAO
Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 111. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES. Revista mensual. Suscripción: 28 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

Sorprendente encuentro

St. Helier (Isla de Jersey), 30.—«Es sorprendente —dijo James Brown a un huésped que llegó al hotel que regenta en esta población—. Usted se parece de forma extraordinaria a mi hermano; pero él resultó muerto en la guerra».

«Es sorprendente —contestó el huésped, Ernest Brown—. Usted también se parece a mi hermano, pero también él murió en la guerra».

Poco después, los dos hermanos —ninguno de los cuales había muerto en la guerra, naturalmente—, celebraban jubilosamente su casual encuentro.—Efe.

La Casa Dior eleva la altura de las faldas

París, 30.—La Casa Dior, de París, ha elevado la altura de sus faldas, de forma que dejan ver las rodillas. La presentación de sus nuevos modelos con esta característica ha constituído una auténtica sorpresa en la actual temporada de modas de París, en que los distintos modistos están presentando sus modelos para el otoño y el invierno próximos.—Efe.

TERTULIA TAURINA

PROXIMAS ACTUACIONES DE PAQUITO ANEAS

El valiente novillero local Paquito Aneas, actuará el próximo día 15 de Agosto, en Hontoria del Pinar (Burgos), alternando con Manolo Granero.

Al siguiente, día 16, actuará en la novillada de las fiestas, alternando con Julio Máiquez.

En ambos festejos se jugarán novillos de don Ignacio Encinas, de «El Espinar», novillos que, según nuestras noticias particulares, tendrán buena romana.

Paquito Aneas, cuyo valor ya está acreditado a prueba de cornadas, comienza su temporada con más afición que nunca y dispuesto a quemar etapas —por decirlo en términos deportivos— para hacer su presentación cuanto antes en la madrileña Plaza de «Vista Alegre».

Suerte es lo que necesita este muchacho para abrirse camino en la difícil profesión que ha elegido, pues voluntad, arrojo y afición es lo que le sobra.

JULIO MAIQUEZ SE PRESENTARA PROXIMAMENTE EN LA «MONUMENTAL» MADRILEÑA

Julio Máiquez, cumplido ya su servicio militar, vuelve a los ruedos después de un obligado «compás de espera».

Antes de hacer su presentación en la «Monumental» madrileña que había sido concertado para comienzos de temporada, va a torear en plan de entrenamiento unos cuantos festejos sin caballos para «ponerse en forma».

A renglón seguido, y sin más demora, se muestra decidido a «pasar el Rubicón» presentándose ante la «cátedra madrileña» donde ya le esperan con justificada expectación, pues aún no se han extinguido los ecos de su triunfal actuación a las puertas de Madrid en la pasada temporada y en la plaza de Talavera de la Reina, donde como se recordará cortó cuatro orejas y rabo alternando con los entonces «punteros», Alfonso Ordóñez y Antonio González.

El pasado año su carrera triunfal se truncó por sus deberes para con la Patria, y por otros «imponderables», entre ellos, la inoportuna cornada que recibió en la novillada de feria de Burgos.

Pero todo esto es ya agua pasada que no mueve molino. Y como Julio Máiquez tiene valor y arte acreditados para ser figura es de esperar que en la presente temporada logrará despejar su «jettatura» y hasta ocupar el puesto destacadísimo que por sus méritos le corresponde.

MARCOS DE CELIS ACTUARA EN UN FESTIVAL EN VILLARCAYO

Nuestro primer matador de toros después del gran éxito alcanzado en el festival conmemorativo del centenario de la Plaza de Toros que se celebró el pasado día 25, actuará próximamente en un festival en Villarcayo.

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

La "bomba" Grivas

Sus declaraciones son una guerra abierta contra Makarios y el Gobierno griego

Nicosia, 30. — El arzobispo Makarios ha conferenciado con varios de sus ministros en el Gobierno de transición, esta mañana, al parecer para tratar de las manifestaciones hechas ayer en Atenas por el general Grivas desligándose asimismo de los acuerdos de Zurich y Londres sobre el futuro de Chipre.

El primero en ver a Makarios fué Antonis Georgiades, que fué el segundo jefe de la insurrección armada, junto con el entonces coronel Grivas, y que figura actualmente en el Gobierno como ministro de Trabajo y Obras Públicas. Posteriormente, el arzobispo conferenció con Tasso Papadopulos, ministro del Interior, y Glikos Clereides, ministro de Justicia.

Makarios ha dicho que hará público un comunicado hoy mismo. Los periódicos de Chipre destacan ampliamente las manifestaciones del general Grivas y uno de ellos describe la situación como una guerra abierta declarada por Grivas contra el Gobierno griego y el arzobispo Makarios.

La «bomba Grivas» es hoy materia de comentario y discusión en los bares, mercados y calles, tanto en Nicosia como en otras ciudades y pueblos de la isla.—Efe.

anuncios por palabras

Automóviles

VENDO furgoneta Ford H. P., 13, recién carrozada, inmejorable estado. R. Olea. Barruelo de Santullán.

ADLER Junior, 8 HP., cambio en la dirección, radio. Informes, Palencia Agrícola. Teniente Velasco, 2.

ADLERWERKE 8 H.P., cambio al volante, frenos hidráulicos, buen funcionamiento, barato. Plaza Mayor, 17, primero, izquierda.

CAMBIO camión «Pegaso» 125, por camión pequeño, motor Diesel. Apartado, 309. Valladolid.

Compras

LABRADORES: cebada y avena, compra siempre Benigno Martín. Manuel Rivera, 5. Teléfono 2718. Palencia.

COMPRO cebada. Almacén de cereales Lucio Gómez. Avenida Valladolid, 16. Palencia.

Enseñanzas

MATEMATICAS, Latín. Se dan clases particulares. Informes esta Administración.

PARA dos jóvenes, se necesita profesor, a convenir horas. Llamad teléfono 3879.

Fincas

SOLAR segundo Barrio, frente Fábrica de Armas. Razón, Soto. General Mola, 8. Telf. 2294.

VENDO casa, piso libre. Máxima Maté. Rizarzuela, 1, primero.

VENDO inmejorable finca regadío, casa piso anexos, sita Paseo Madrid, 950.000 pesetas. Trate viuda Andrés Rodríguez. Casas Hogar, 14.

SE VENDE o se alquila chalet, Barrio María Cristina, apropiada clínica o familia numerosa. Informes Mayor, 142, 2.º.

SOLAR magnífico, mil metros, centro casco Guardo (Palencia), industrialísimo. Lobato. Bordiu, 41. Madrid. 34-37-47.

VENDO casa en inmejorable sitio comercial en Barruelo de Santullán. Razón Jesús Canduela. Barrio Helechar.

POR TRASLADO vendo casa, llave en mano. Paseo del Otero. Cristina Marugán, 17. Palencia.

ESCRIBANIAS DE LUJO. ARTISTICOS MODELOS, EN I. G. DIARIO-DIA

Ganados y aves

VENDO caballo 4 años, 5 dedos, enganchado, toda prueba. Mula 3 años, 2 dedos. Arturo Pérez. Villalumbroso.

VENDO ovejas para carne, de buena calidad. Los viernes en la Dehesa de Mazuelas Valderrábano. Eutiquio Lorenzo.

SE VENDEN ocho cerdos destete y cincuenta pollas de primera puesta. Victorio Macho, 10, tienda.

Hospedajes

SE ADMITEN huéspedes. Casa confortable. Razón portería. Modesto Lafuente, 19.

CONFORTABLE casa particular, tomaría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

SE ADMITEN huéspedes. Razón Martín Calleja, número 28. Tel. 1669.

Maquinaria y Reparaciones

REMOLQUES de 2 a 5 toneladas. Construídos de fábrica, perfectos. Ruedas desmontables. Pida precios y detalles a Almacenes de Maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate S. R. C. Berruguete, 12.

REMOLQUES y arados de tractor, bombas, grupos moto-bombas, motores, básculas, carretillas, poleas, correas, cojinetes, mangueras, tornillería y repuestos. Almacenes Pinacho.

GRUPOS para riego y usos domésticos, aventadoras, ensacadoras, motores, aceites lubrificantes, mangueras, correas, consulte precios. Maquinaria Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

SUMINISTROS I. L. A. G. A., S. A. Teniente Andrés Velasco, 26. Teléfono, 3476. "En su Sección Agrícola", le ofrece remolques, arados, bidiscos y tridiscos, suspendidos y semi-suspendidos, bisurcos y trisurcos de rejas y formones, gradas, cultivadores, arrobaderas, sembradoras, distribuidoras de abono de platillos, molinos trituradores, corta-raíces, corta-céspedes "Serva", aspersores, arados hispano, tanto para tractor como para tiro de sangre, repuestos para tractores "Volvo" en general. Sulfatadores, azufradores y pulverizadores. Segadoras agavilladoras «Carballo» de 1'20, 1'35, 1'50 de corte, montaje a bolas, peine danés, motores Mayc eléctricos 1/4, 1/2, 3/4 y 1 H. P. Facilidades de pago y libre portes de comercio a cliente.

REMOLQUES diferentes capacidades para tractor y tracción animal, correas, poleas, carretillos y maquinaria en general. Tejeda y Cía. S. L. Palencia.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales Navamuel, Casado del Alisal. E. Teléfono 1937

COSECHADORA «Casén» se vende. Informes Agencia España.

AVENTADORA ensacadora, se vende, con motor «Rex», de 2 H.P. Otilia García. Baquerín de Campos.

OCASION beldadoras a mano y motor, baratas. Taller Sebito. Carrión.

VENDO motor tres caballos. Calle Albacete, 3.

Pérdidas

PERDIDA rueda repuesto coche, llanta de «radios», trayecto Avenida Simón Nieto a calle Mayor. Avisar en Carrión a Talleres Sebito.

QUIEN haya recogido un paquete que contiene un par de zapatos, olvidado en Jardinillos Estación, entregue en Emisora Palencia, donde se gratificará.

PERDIDA reloj «Dogma», trayecto Sotillo, Puente Mayor. Entregad Administración DIARIO. Se gratificará.

Préstamos

HIPOTECAS sobre fincas rústicas, urbanas, interés 4, 5, tramitación rápida, absoluta reserva. Tristán. Montero Calvo, 22. Valladolid.

Trabajo

APRENDIZA - dependiente comercio. 16-18 años. Referencias escrito. Agencia Castilla.

CHOFER práctico carreteras. Informes Recambios Rafael López.

SE NECESITA señorita mostrador. Bar Cantábrico.

REPRESENTANTE necesitamos, ciudades, pueblos, fábricas, oficinas, cuarteles, centros oficiales, bancos, centros de trabajo, propaguen venta plazos interesantes artículos. Magníficas comisiones, subvenciones. Apartado 896. Madrid.

SE NECESITA asistenta. Burgos, 2, segundo, derecha.

Transportes

TRANSPORTES «Martín», de cinco a catorce toneladas, cualquier punto. Teléfonos 2943 y 3805.

TRANSPORTES mecánicos toda clase de mercancías. Soto Hermanos. General Mola, 8. 2294.

TRANSPORTES. Se ofrece camión volquete. Avisos: Agencia Castilla. Teléfono 2078.

Traspasos

URGE por no poder atender, traspaso bar con sótano, adaptado sala de fiestas, piso con once camas, cerca estación, grandes facilidades. Bar Regio. Venta de Baños.

Varios

AZULEJOS, mosaicos, todos los trabajos en piedra artificial. "La Hortensia".

PLASTICOS, cortinas y barras para cuartos de baño, duchas, pilas, lavabos. Ferretería Isasmendi - Madrigal.

SE VENDE un tractor «Farmall» grande; una ensacadora grande y tres ventiladores. Manrique. Melgar de Yuso.

COCINAS de hierro y esmaltadas, cuartos de baño, económicos y lujo, precios afinados. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Palencia.

VENDO máquina ensacadora, carro par, trillos, buen uso. Urbano González. Frómista.

Vehículos

VENDO Lambretta seminueva, barata. Informes, Comandante Ramírez, 16.

VENDO moto «Lube», 125 cc. «Lanch» 98 cc. Bicicleta caballero. Toda prueba. Juan Rienda. Monzón de Campos.

GUZZI 65 c. c., vendo. Avenida Valladolid, 2. Peluquería.

VENDO Lube 125 c. c. o se cambia por Guzzi pequeña o Mobylette. Regino. Bar Los Candiles.

Ventas

VENDO corte de alfalfa en la Huerta de don Leopoldo de Soto. Puente Mayor. Informes, General Mola, 115.

SE VENDEN 5 conos de madera para vino o vinagre, uno de 15.000 litros, otro de 14.000, dos de 6.500 y otro de 3.500. Todos ellos en el mejor estado. Pidan detalles a "Bodegas Benés Logroño", en Guardo (Palencia).

VENDO mangueras de 70 mm., de lino y goma, en trozos de 20 a 30 metros, en Manquillos. Eloy Helguera.

M.C.D.2022

LOS TOROS

Grave cogida de Luis Miguel Dominguín en un mano a mano con Ordóñez en Valencia

Valencia, 30. — Mano a mano entre Luis Miguel Dominguín y Antonio Ordóñez, con cuatro toros de Sepúlveda de Yeltes (Ignacio Sánchez), y dos de Baltasar de Iván, corridos en tercero y sexto lugares, que resultaron desiguales. El último fué un toro de bandera. Tiempo nublado y ventoso. Casi lleno.

Luis Miguel Dominguín escucha la primeras palmas al abrirse de capa en su primero. Tres varas. El toro está de cuidado. Lo torea muy bien hasta hacerse con él. Ovación. Naturales y redondos. Música. Da un pinchazo sin soltar y media. (Ovación y saludos). El toro es silbado en el arrastre.

En su segundo es ovacionado al torear de capa. Hace una gran faena de muleta metido entre los cuernos y consigue de su enemigo todo lo que quiere, con pases de todas las marcas. Tres pinchazos, quedándose el toro. Termina de estocada sin puntilla. (Ovación y saludos).

El último de Luis Miguel toma cuatro varas y derriba en dos. Con la muleta torea bien. En el centro de la plaza, al dar un muletazo queda al descubierto por el aire y es enganchado, pasando a la enfermería. Ordóñez despacha al toro de media estocada.

Antonio Ordóñez, en su primero, que toma dos varas, derribando en la primera, es ovacionado en quites, así como Luis Migue Dominguín. Con la muleta da pases por alto y de pecho. Música. Redondos y naturales perfectamente rematados. Olés. Mata de una casi entera. (Ovación, una oreja y vuelta).

En su segundo, el sobresaliente Juan de la Cruz realiza un quite que se aplaude. Ordóñez lo muletea con pases inteligentes de castigo, para una casi entera.

En el último de la tarde, Ordóñez es ovacionado al lancear y obligado a saludar montera en mano. Con la muleta empieza con pases por alto y toda la faena transcurre entre olés y ovaciones. Hay redondos y manoletinas a una sola mano, muy ceñidas. Música. Entrando bien pincha una vez y luego deja el estoque metido. (Ovación dos orejas y vuelta). Es sacado a hombros.

Parte facultativo: Durante la lidia del quinto toro ingresó en la enfermería el diestro Luis Miguel Dominguín, que presenta herida contusa con entrada en el triángulo escarpa del lado derecho, contrayendo de delante hacia atrás y de abajo a arriba, que dislacera los músculos de la cabidad abdominal, poniendo al descubierto el peritoneo y contundiendo el mismo. Pronóstico grave. Doctores Vals y Luz.—Cifra.

BUENA NOVILLADA EN CALASPARRA

Calasparra (Murcia, 30).—Novillada con motivo de los Santos Patronos de la ciudad. Se lidiaron novillos de Ignacio Sánchez y Sánchez, de Salamanca, manejables.

El rejoneador Josechu Pérez de Mendoza puso cuatro rejoncillos y dos pares de banderillas, uno de ellos, a dos manos y de las cortas. (Ovación). Un rejón que basta. (Ovación, dos orejas, rabo, pata y vuelta al ruedo).

En lidia ordinaria, Alfonso Garcés, en su primero, superior con la capa. Con la muleta realizó rodillazos, por alto y desplantes. (Ovación y música). Manoletinas y afarolados que se le ovacionan. Una entera. (Ovación, una oreja y vuelta al ruedo).

En su segundo es ovacionado en verónicas. Con la franela da pases por alto y de pecho que se ovacionan. Naturales rematados con el de pecho y más ovación y música. Una tanda de derechazos para dos pinchazos y una entera. (Ovación, las dos orejas, rabo y vuelta).

Manolo Carra, en su primero, es ovacionado en verónicas. Con la muleta empieza con pases de tanteo. Continúa con derechazos que se ovacionan y otra tanda de derechazos, sonando la música. Una entera y descabello. (Ovación, una oreja y vuelta al ruedo).

En el último es ovacionado con la capa. Con la franela pases por alto y giraldillas. Una entera. (Ovación, dos orejas, rabo y vuelta).

Los dos matadores y el rejoneador salen a hombros.—Cifra.

Una Orden del Ministerio de Comercio declarando de libre importación las mercancías que se especifican

Los importadores deberán estar inscritos en el correspondiente Registro del Ministerio

Madrid, 30. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden del Ministerio de Comercio, de 29 de julio de 1959, sobre declaración de libre importación de las mercancías a que se refiere.

Ilustrísimo señor:

A efectos de la liberación progresiva de las importaciones, prevista en el decreto-ley de ordenación económica, de 21 de julio de 1959, este Ministerio, en uso de las facultades que tiene atribuídas, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se declaran de libre importación las mercancías que se relacionan en el anexo «a», siempre que su origen y procedencia sean de los países que se detallan en el anexo «b».

Queda suprimido, por tanto, el régimen de licencia de importación para las mercancías a que se refiere el párrafo anterior.

Segundo.—Los importadores de estas mercancías, tanto comerciantes como industriales, deberán estar inscritos en el Registro de Importadores de este Ministerio y facultados expresamente para importar la mercancía de que se trate.

Tercero.—Estas importaciones se llevarán a cabo mediante «declaración de importación para mercancías liberalizadas», que formulará el importador utilizando los impresos habilitados al efecto, a la que se acompañará el resguardo acreditativo del depósito previo que exige el decreto 1.300-59, del 27 de julio de 1959.

Cuarto.—Las declaraciones de importación podrán presentarse en el Registro general de este Ministerio, en los de sus Delegaciones regionales o en cualesquiera de las dependencias a que se refiere el artículo 66 de la ley de Procedimiento administrativo.

Las mencionadas declaraciones estarán sujetas en su tramitación a lo establecido en los artículos 66 y 67 del decreto de 5 de mayo de 1954.

Quinto.—La presente orden sera de aplicación automática a las nuevas mercancías y países que en lo sucesivo se incorporen al régimen de liberalización.

Anexo «a».—Primera relación de mercancías liberalizadas:

Copra o nuez de coco, palmiste; coquillo, babasu e illipe; simiente de lino; ídem de ricino; simientes de cáñamo, adormideras y otras oleaginosas para usos industriales; sebo sin manufacturar; grasas de lana en bruto o suintina; lanolina en bruto; aceites o grasas de pescado en bruto; las demás grasas animales brutas; aceites de hígado de bacalao sin purificar; otros aceites de pescado sin purificar; tabaco no manufacturado (Canarias, Ceuta y Melilla); patata para consumo; patata para siembra (con certificado del Instituto Nacional de Semillas Selectas); te; azafrán; cominos, orégano; jengibre; pimienta; clavo; canela; las demás especias; semillas de legumbres (con certificado del Instituto Nacional de Semillas Selectas); semillas para cultivo (con certificado del Instituto Nacional de Semillas Selectas); semillas forrajeras (con certificado del Instituto Nacional de Semillas Selectas); semillas de flores (con certificado del Instituto Nacional de Semillas Selectas); animales reproductores de raza selecta (con certificado del Ministerio de Agricultura).

Tripas secas; tripas en salmuera; sulfato amónico; nitrato amónico sintético; otros nitratos sintéticos; cianamida cálcica; cloruro amónico hasta 94 por ciento de riqueza apreciada en estado seco; fosfatos naturales de cal en bruto; esencias sin alcohol empleadas en perfumería; aceites esenciales de badiana, citronela, clavo, lemongras, linaloe y palmorsa; timol; vainilla; eucaliptol; carbonato sódico, sosa cáustica; brea de hulla; creosota impura; negro de humo; extractos tintóreos vegetales; colores de origen vegetal; fósforo; fosfuros; acelerantes y antioxidantes para la industria del caucho (excepto mercanptobenzotiazol), sal de cinz de ídem, acelerante F. Q. hexametalentramina, fenilbetanaftilamina, difenilguanidina, diortotolnilguanidina); coque de hulla; ídem de brea de hulla para electrodos; petróleo bruto para refinerías; petróleo bruto para otros usos, gasolina para avión; gasolina para automóviles; keroseno; gas-oil; diesel-oil; fuel-oil; lubrificantes (Canarias, Ceuta y Melilla); esencias especiales; asfalto de petróleo; parafina; coque de petróleo; gasolina natural; gas de petróleo; otros productos petrolíferos no mencionados; chatarra de fundición; ídem de acero; ferromanganeso; ferrosilicio; ferrocromo; ferrovolframio; otras ferroaleaciones; hojalata; bauxita; mineral de cobre y concentrados; ídem de estaño y concentrados; mineral de níquel; mineral de cromo; otros minerales y sus concentrados no especificados a excepción de los de plomo, hierro y cinz.

Aluminio en lingotes; desperdicios de aluminio; sobre blister; carcara o cemento de cobre; chatarra de cobre y desperdicios; estaño en lingotes o barvg; desperdicios de estaño; cinz metal en barras, pasta o tortas; despedicios de cinc; níquel en masas, lingotes, cubos, bolas, lágrimas y rondelas de primera fusión; cadmio; cobalto; magnesio; vanadio; molibdeno; cromo; selenio; teluro; silicio; boro; sisal; ábaca; fibras vegetales para cordelería; rafia, cañas, bambú, junco, mimbre, paja y análogas sin labrar; rafia, cañas, bambú, junco, mimbre, paja y análogas cortadas, blanqueadas o teñidas; mohair; madera resinosa aserrada en tablas y tablones de más de 40 milímetros de espesor; troncos de madera para la fabricación de pastas celulósicas; traviesas resinosas; rollizos (apeas para minas); duelas de roble; duelas de castaño; desperdicios de papel; caucho bruto, crepé y latex; caucho sintético.

Desperdicios de caucho de longitud inferior a 0,5 metros y ancho inferior a 0'05 metros; mármoles en tosco o en trozos desbastados; mármoles cortados en losas y tablas sin pulimentar; granitos en tosco o en trozos desbastados y los cortados en losas, tablas o escalones de más de 20 centímeros de grueso sin pulimentar; cales hidráulicas; caolín en bruto; carbonato de cal natural; yeso; carborundo; amianto sin obrar, en fibra o en polvo; mica en hojas; grafito en escamas; cuarzo en bruto; goma laca; sulfato de cobre.

Maquinaria de tipo rotativo para producción de energía eléctrica (generadores), para más de 100 mva.; turbinas de vapor de más de 100 mv.; turbinas de gas; calderas de vapor de más de 100 kilogramos-centímetro cuadrado y de 250 toneladas métricas de vapor-hora; turbinas hidráulicas de más de 50 mv.; rodetes para turbinas hidráulicas de más de 50 mv.; máquinas de extracción para explotación de minas de más de 300 cv.; maquinaria específica para refinería de petróleos; aparatos auxiliares de uso exclusivo para fabricación de pasta celulósica; máquinas continuas para hilar fibra artificial y sintética; plantas de oxígeno completas para la industria del nitrógeno y siderúrgica; maquinaria para trabajar en frío el vidrio; tornos revólver para barra de más de 50 milímetros de diámetro; tornos para ejes montados con ruedas de ferrocarril; tornos para descortezar tocho; tornos para cilindros de laminación; tornos verticales de peso superior a 15 toneladas métricas; mandrinadoras de peso superior a 20 toneladas métricas; talladores de engranajes cónico-helicoidales; taladros radiales de más de dos metros de radio; cepillos-puente de peso superior a diez toneladas métricas; rectificadores de rosca.

Rectificadoras de bancada peso superior a 10 toneladas métricas; rectificadoras de engranajes de peso superior a cinco toneladas métricas; rectificadoras cilíndricas de peso superior a diez toneladas métricas; brochadoras de más de 1'5 metros de carrera; afeitadoras de engranajes; punteadoras; montadoras o cepillos verticales de peso superior a 15 toneladas métricas; unidades especiales de cabezales múltiples (tranfer) de peso superior a 30 toneladas métricas fresadoras universales de peso superior a 10 toneladas métricas; piezas de respuestos para automóviles (según catálogo de piezas importables).

Locomotoras de vapor para vías de más de un metro; piezas y partes de locomotoras de vapor; locomotoras eléctricas para vía de más de un metro; coches de ferrocarril para viajeros; vagones de ferrocarril para mercancías; máquinas anudadoras de urdimbre; máquinas para colocar automáticamente las laminillas para remeter la trama; máquinas continuas para fabricar papel, para anchura superior a 3'60 metros y velocidad superior a 200 metros por minuto; comprensores de más de 750 cv.; turbosoplantes; rodamientos a bolas, rodillos y agujas (según catálogo de importables); aparatos especiales para control, medida y maniobra para uso exclusivo en la industria nuclear; relojes de pulsera y bolsillo; piezas de recambio para sustitución en maquinaria instalada (según catálogo).

Anexo «b».—Primera relación de países a que afecta el régimen de liberación:

a) Países miembros de la OECE y sus territorios de ultramar:

Alemania occidental, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Islandia Luxemburgo, Noruega, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia, Suiza y Turquía.

b) Otros países:

Australia, Birmania, Canadá, Ceilán, Estados Unidos de América, Federación Malaya, Chana, Guatemala, Haití, Honduras, India, Iraq, Jordania, Libia, Nueva Zelanda, Pakistán, Panamá, República Dominicana, Unión Sudafricana, Venezuela.

Van a establecerse inmediatamente los Servicios de vigilancia de Tráfico

En virtud de la ley aprobada por las Cortes

Madrid, 30. — Aprobada por las Cortes la Ley de Tráfico en las carreteras, inmediatamente se establecerán los servicios de vigilancia. En el primer sector, que comprende las provincias de Madrid, Avila y Segovia, las fuerzas encargadas de cumplir la misión dispondrán de trece coches «Seat» con radio-teléfono y trafipass, aparato para panorámicas de los coches contraventores de las órdenes de circulación capaces de captar la matrícula y la dirección de los vehículos; ocho «Land-Rovers», que cuentan con su pequeño taller móvil, un equipo de remolque y otro sanitario con camillas y botiquín en cada uno de los cuales irá un practicante, un conductor y un mecánico con las herramientas adecuadas y piezas de recambio, y ocho furgonetas de atestados, en las cuales podrá determinarse la clase de accidente que se produzca y la que irá con un técnico en averías para levantar el correspondiente atestado, que pasará al Juzgado inmediatamente de terminado Las motos, que irán por parejas, llevarán aparatos fotográficos, un pequeño botiquín y reflectores, y el regloscope, aparato que servirá para comprobar la intensidad de la luz en todo momento

Este material, con las fuerzas de la Guardia Civil que han de realizar los servicios, fueron inspeccionados en la tarde de hoy por el Ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, al que acompañaron en su visita al Cuartel de las Cuarenta Fanegas, el subsecretario del Departamento, don Luis Rodríguez Miguel; el director general de Seguridad, don Carlos Arias Navarro y el subdirector, señor Izquierdo. A la entrada del establecimiento militar, el Ministro fué recibido por el director general de la Guardia Civil, teniente general Alcubilla; el subdirector, general Maizal; el jefe nacional de Tráfico, cargo recientemente creado; comandante de Estado Mayor, señor Torroba y otros jefes y oficiales.

La revista a las nueves fuerzas de Tráfico del primer sector, fué muy minuciosa y el Ministro conversó, tanto con los jefes y oficiales como con los guardias que, formados correctamente, le aguardaban. El señor Alonso Vega se informó de cómo van a ser montados los servicios y felicitó al teniente general Alcubilla, así como a la plana mayor de los 402 individuos que constituirán las fuerzas de vigilancia.

Al terminar la visita, el Ministro pronunció una vibrante arenga. No os hablo ahora como Ministro de la Gobernación —empezó diciendo—. Os habla vuestro coronel honorario. Durante doce años he dirigido vuestra organización y conozco vuestras virtudes, comportamiento, lealtad y servicios. Siento no tener a mano la estadística de la sangre vertida entre vosotros durante la época de los «maquis». Es un Cuerpo el de la Guardia Civil lleno de historia y de gloria y veo con satisfacción y esperanza que váis a una misión completamente nueva, importantísima y excepcional, porque de ella depende el orden y la seguridad. Todos los días nos llegan noticias de catástrofes de la circulación. Váis a actuar para evitarlas, y váis a decir a la Patria si sois capaces de lograrlo. El pueblo ha tenido siempre fe y esperanza en vosotros, porque la Guardia Civil era en los sitios más alejados de los centros urbanos, figura respetable por todos los conceptos. Habéis de seguir conservando ese respeto Os falta el sombrero, pero habréis de suplirlo con vuestro comportamiento al arreglar el desorden existente en la circulación. Estoy seguro, con la más absoluta fe en el fruto de vuestra actuación. Mañana España, que os ha agradecido siempre vuestros múltiples servicios, multiplicará, no sabemos por qué factor, ese agradecimiento, al comprobar vuestro claro, leal y entusiasta servicio por la paz, el orden y la tranquilidad. Os voy a seguir paso a paso y tenéis que fortaleceros no ocultando los defectos ni aplicando el espíritu de cuerpo, sino sacándolos a la luz para corregirlos. Yo estoy seguro de que así lo haréis.

Ahora gritad conmigo, como habéis hecho siempre: ¡Viva España! ¡Viva el Caudillo! ¡Viva la Guardia Civil! Los vítores fueron contestados entusiásticamente.

Antes de abandonar el cuartel, el Ministro permaneció unos minutos con los jefes y oficiales de la Guardia Civil, para cada uno de los cuales tuvo una frase de estímulo, aliento y, en definitiva, grata, y anunció al teniente general Alcubilla que el Ministro de la Vivienda había puesto a su disposición varios centenares de casas para la Guardia Civil, Policía Armada y Cuerpo de Correos.—Cifra.

DR. BOZAL URZAY

SUSPENDE LA CONSULTA DEL 20 DE JULIO AL 20 DE AGOSTO

FRISO DE PRENSA

"ABC" considera imprescindible que en todas las Escuelas se den rudimentos de enseñanza de tráfico

Comentarios sobre la ordenación y régimen jurídico de las provincias africanas

Madrid, 30. — «Arriba» en un comentario que bajo el título «La estabilización en las Cortes», publica hoy, afirma que «los discursos informativos de los ministros de Hacienda y de Comercio ante el Pleno de las Cortes Españolas, han venido a perfilar con el máximo rigor los principios que inspiran la operación estabilizadora de nuestra economía y las medidas pertinentes para lograrla».

El periódico subraya después que en el curso de la operación explicada por los citados ministros resalta «el espíritu de incorporación de España a los sistemas cooperativos del mundo libre» y que «tal espíritu no puede interpretarse en sus puras motivaciones de interés material».

Para «Arriba», «la confianza en el éxito de las medidas que se anuncian radica, pues, no sólo en un cálculo, sino en una valoración de la voluntad y virtudes de un pueblo recto, recio, inteligente y responsable, capaz de interpretar lo que una buena ordenación economica puede pasar en su destino y capaz de ofrecer los impulsos y técnicas laborales necesarios para estar a la altura de las circunstancias».

«Con ser todos los discursos de las últimas sesiones de Cortes importantes y trascendentales, reputamos fundamental el pronunciado por el ministro de la Gobernación acerca de las leyes de tráfico», escribe «ABC» y señala que «para la seguridad vital española se abre ahora una nueva etapa. Considera el periódico «imprescindible que en todas las Escuelas y Colegios de España se den rudimentos de enseñanza vital a los niños y a los adultos». Y agrega: «Cada comandante de puesto puede —y debe— ser colaborador con los maestros en esta tarea didáctica que forme en las nuevas generaciones de españoles una «mentalidad de tráfico». De la que ahora carece la abrumadora mayoría de nuestros compatriotas. Y así, paulatinamente, o de la noche a la mañana, desaparezcan los ciclistas sin luces ni catafocos, los niños que juegan en las zonas de peligro, los peatones que circula por la derecha en las carreteras, los conductores de ganado sin adoptar mínimas precauciones en la recua o en la res, los carros adormilados, los automovilistas díscolos que hacen caso omiso de las señales que ordenan o previenen, las motocicletas irresponsables... y toda esa anarquía vital que origina el aumento constante de la estadística tráfica.

En otro comentario, el mismo periódico se ocupa de la ley sobre ordenarión y régimen jurídico de las provincias africanas que «viene a liquidar una extensa etapa de ejemplar colonización de mas de trescientos años de duración» y que «gracias a ella, nuestros antiguos territorios de Guinea pasan a convertirse en dos provincias más del Reino, denominadas Fernando Poo y Río Muni».

Con la nueva ley, escribe «ABC», «amanece ya en aquelias tierras entrañables un futuro de progreso y modernización completamente incorporado, en igualdad de derechos y deberes, al del resto de las provincias peninsulares, y de ultramar que forman nuestra nación».

Sobre el mismo tema, escribe «Ya», y en su comentario considera «significativo el artículo de la ley conforme al cual la labor misional y el ejercicio de la enseñanza corresponde a los españoles, sin distinción entre peninsulares o ultramarinos» —palabras pronunciadas por el gobernador civil de Sevilla, defensor del dictamen de la comisión ante el pleno—», y añade: «Es la confirmación más elocuente de una igualdad que tiene su más glorioso antecedente en nuestra legislaci-n de Indias y su prueba más esplendorosa en todo un contienente que nosotros condujimos desde la selva a la ciudad, el templo y la escuela; y es que nuestra colonización ha obedecido siempre a la regla cristiana de la paternidad: que no es, desde Cristo, para la utilidad del padre, sino para el provecho del hijo».—Cifra.

Solís a Santiago de Compostela

Madrid, 30.—En avión de Iberia ha salido con dirección a Santiago de Compostela el ministro Secretario General del Movimiento, donde pasará sus vacaciones.

Para Barcelona partieron el marqués de Castell Florite, presidente de la Diputación, y don José María de Porcioles, alcalde de Barcelona.

La cifra inmensa de hombres que caminan en la noche y piden trabajo

Diez millones de ciegos en todo el mundo

No quieren limosna, sino la participación en la vida de la comunidad humana

Roma, 30. — Diez millones de ciegos hay en todo el mundo, según las estadísticas actuales confeccionadas en una encuesta por la ONU y la UNESCO.

Cifra inmensa de hombres que caminan en la noche y piden trabajo. No quieren pedir limosna, sino que desean participar en la vida de la comunidad humana, declaró el delegado de Colombia en la Asamblea General del Consejo Mundial de Protección Social a los Ciegos, que prosigue sus trabajos, asistiendo representantes de 46 países de los 49 que integran el Consejo.

Se discutieron problemas fundamentales para los ciegos y las estadísticas presentadas demuestran que en Asia existen unos cinco millones de ciegos, dos de ellos en la India; Iberoamérica con 900.000; Estados Unidos con 400.000 y Europa con 350.000.

Faltan los datos referentes a Rusia, que no forma parte de la organización, pero se pueden calcular en una cifra aproximada de 150.000.

El delegado colombiano añadió que estos ciegos piden un trabajo para el que la vista no sea necesaria.

En la Asamblea se han puesto de relieve largas listas de actividades para cuyo desarrollo los ciegos pueden ser útiles. Figuran en estas listas desde los masajistas de Japón hasta los destiladores de alcohol de la India. Piden trabajo y con ello la alegría de sentirse útiles a la comunidad de la que forman parte. El Padre Santo ha exhortado a los poderes públicos y a aquellos que pueden satisfacer sus justas aspiraciones para que sean puestas en práctica iniciativas orientadas a elevar la condición social de los ciegos.—Efe.

Rebeldes argelinos eliminados

Argel, 28. — Ha entrado en su sexto día la operación «Jumelles», en el curso de la cual se ha eliminado a 182 elementos rebeldes, mientras que las bajas francesas son de 20 soldados.

La operación, una de las mayores iniciadas hasta la fecha, tiene por fin aniquilar al Ejército rebelde integrado por 5.000 hombres, en la re-

Altos jefes de la Marina argentina piden el retiro

Buenos Aires, 30.—Varios altos jefes de la Marina, encabezados por el secretario saliente del departamento, han solicitado el retiro, según informes no oficiales. Entre éstos se cuenta el vicealmirante Adolfo Estévez, ex ministro del ramo, y los contralmirantes Mario A. Robbio, Carlos A. Kolungia y Renato Ales, que apoyaron a Estévez en su reciente disputa con otros altos jefes de Marina, que terminó con su dimisión y el nombramiento del vicealmirante Gastón Clement para sustituirle. — Efe.

ANGEL DE ANDRES

le ofrece

"AL RICO BOMBON ELADIO"

la obra más sensacionalmente cómica

con la presentación de

CONCHITA BAUTISTA

BALLET «THE ARGANZUELA DANCERTS»

y una COMPAÑIA, extraordinaria

ANGEL DE ANDRES

le espera el SABADO en el

TEATRO PRINCIPAL

para darle a conocer, envuelto en miles de carcajadas, su

"RICO BOMBON ELADIO"

El exitazo del año

Brindis de Nixon en Siberia colocando un pié en Asia y otro en Europa

Jruschof cree, o al menos lo dice, que se puede llegar a un acuerdo

Londres, 30. — El vicepresidente estadounidense, Richard Nixon, en el transcurso de su viaje por Siberia, ha llegado a la ciudad de Ansoblisk, en el punto límite entre Europa y Asia, informa la agencia rusa Tass.

También realizó Nixon una visita a las minas auríferas de Degtyarsk, en las cercanías de Everdlovsk, dirigiendo un discurso a los mineros sobre la política exterior de los Estados Unidos.

Después se dirigió acompañado de su séquito al núcleo industrial de Pervuralsk (también próximo a Sverdlovsk), donde visitó los altos hornos.

Al pie del monumento que marca la separación entre los dos continentes, las autoridades de Ansoblisk saludaron al vicepresidente estadounidense con vodka, caviar y coñac. El momento fué aprovechado por los fotógrafos de Prensa norteamericanos, quienes hicieron un montón de fotografías de Nixon con un pie en Asia y otro en Europa. Su posición a caballo sobre dos continentes, fué aprovechada por el vicepresidente estadounidense para hacer un brindis de champán, que el doctor Milton Eisenhower dedicó «al incremento de los viajes entre las naciones, que permita una mejor comprensión de los pueblos».

Mañana viernes, Nixon visitará el lugar próximo a Sverdlovsk, donde se construirá una central atómica rusa, después de la cual regresará por vía aérea a Moscú.—Efe.

DISCURSO DE JRUSCHOF

Estocolmo, 30.—El jefe del Gobierno soviético, Jruschof, ha dicho que ni la Unión Soviética ni las potencias occidentales «quieren trastocar la actual manera de vivir de los habitantes del Berlín occidental». Hablando en la ciudad ucraniana de Dnepropetrovsk —a dos mil kilómetros de Sverdlovak, donde se encuentra el vicepresidente norteamericano Nixon en el curso de su actual viaje por Rusia—, Jruschof insistió en que «si el pueblo de Berlín occidental quiere vivir bajo una fórmula capitalista, dejémosle; se trata de sus propios asuntos internos y nosotros no pensamos interferirnos en ellos».

El discurso de Jruschof ha sido difundido por la Agencia soviética Tass. Según esta versión, el primer ministro soviético dijo entre otras cosas que «todos los malentendidos habían sido ya eliminados en orden al propuesto acuerdo interino sobre el Berlín occidental y a un organismo formado por representantes de las dos Alemanias para la celebración de conversaciones directas». «Verdaderamente —dijo también— hemos repetido que la cuestión de los límites de tiempo no es de la máxima importancia». «Todo ello —agregó Jruschof— nos hace esperar que podemos llegar a la solución de los problemas existentes en provecho de los intereses de la paz y de los intereses de los pueblos europeos, incluyendo el pueblo alemán». «A pesar de las dificultades existentes —insistió—, hay ahora alguna esperanza, en nuestra opinión, de que pueda ser encontrada una solución aceptable para dichos problemas, sin ningún detrimento para el prestigio de los Estados que toman parte en las negociaciones de Ginebra».

El jefe del Gobierno soviético dijo también que había llegado la hora de la celebración de una Conferencia de alto nivel. «Estas cuestiones —las que están tratando los ministron en Ginebra— son más fáciles de discutir, y especialmente de resolver por los jefes de Gobierno «que tienen una vasta experiencia de todos los problemas internacionales y tienen también más amplios poderes».

En su discurso en Dnopropstrovsk, Jruschof dijo que había expresado francamente sus puntos de vista al vicepresidente Nixon sobre estas materias en las conversaciones que mantuvieron recientemente en Moscú. «Yo también le dije —añadió— que si los militares de la Alemania occidental comenzasen una guerra, nuestras fuerzas de represalia arrasarían en pocas horas la Alemania occidental y los restantes países donde existen bases dirigidas contra la Unión Soviética».

El jefe del Gobierno soviético dijo también a Nixon —según ha declarado ahora en su discurso— que las relaciones soviético-americanas son de la mayor importancia para todo el mundo. «Si otros países chocan entre sí, su lucha puede ser aislada, pero si la guerra surgiese entre Estados Unidos y nuestra nación, nadie sería capaz de detenerla, convirtiéndose en una catástrofe a escala descomunal». Jruschof elogió al presidente Eisenhower y dijo que él sabía por experiencia lo que la guerra significa, por lo que espera que tratará de llegar a una comprensión mutua con la Unión Soviética y que hará todo lo que esté en su mano para evitar una nueva guerra.

El primer ministro ruso dijo también que una tercera guerra mundial «destruiría el capitalismo», al igual que en la contienda de 1914-18 había hecho de Rusia un país comunista y la segunda guerra mundial había tenido como consecuencia que «doce países se hayan pasado al campo socialista».—Efe.

Los bachilleres se inician en la formación profesional

Cursos en la institución "Virgen de la Paloma"

Madrid, 30.—Los periodistas madrileños visitaron en la institución «Virgen de la Paloma», los talleres donde los bachilleres realizan su segundo curso de enseñanza de formación profesional. Iban acompañados por don Luis Arranza y fueron recibidos por el jefe nacional de la Obra, don Antonio Aparici; el rector de la Escuela, Padre Ocaña, salesiano, y el jefe de estudios, don Eduardo Serrano.

El señor Aparicio explicó con detalles muy interesantes y completos el desarrollo de los cursos y los resultados obtenidos. El año pasado, las instituciones de Málaga y Madrid convocaron un concurso análogo y este año se ha ampliado a Zaragoza y Barcelona.

Su finalidad es muy amplia, porque están planeados para estudiantes que por regla general no han realizado ningún trabajo manual y no piensan seguir un oficio. Sus objetivos son de procurar al estudiante una ocasión de realizar trabajos manuales en condiciones de modernidad y empleando técnicas industriales bajo una experta y constante dirección. Iniciar un conocimiento teórico-práctico de alguna profesión industrial, con lo que se da ocasión de manifestar vocaciones; mitigar el conocimiento de la técnica manual, dar ocasión para que los estudiantes que carezcan de carreras técnicas, aprendan por sí mismos lo que es una profesión industrial y moderna y, finalmente, ofrecer, mantener una actividad útil y poco agobiante durante las vacaciones. Los cursillistas asisten por la mañana al trabajo y la jornada es de cinco horas, quedando libres por las tardes.

Durará el cursillo del 1 de julio al 15 de agosto y el sistema didáctico es una adaptación de los excelentes métodos de la formación profesional, lo que permite a los alumnos una rápida progresión en el conocimiento de las operaciones y trabajos de la profesión elegida.

Al efecto se busca un manejo corriente de herramientas y máquinas. Las actividades son eminentemente prácticas. Los grupos son reducidos y la Delegación de Sindicatos pretende convocar en años sucesivos nuevos cursos, ampliando el número de especialistas del automóvil y montador electricista.

El rendimiento de los cursos, según el señor Aparici es extraordinaria y la aplicación es excelente. Al final del curso la Delegación sindical les entrega un diploma de suficiencia que ha de servirles en la congión montañosa de Kabylia.—Efe. cesión de becas y otros beneficios.—Cifra.

Montgomery ha compuesto una oración

Dartmouth (Inglaterra), 28. — El mariscal vizconde Montgomery, cuyas críticas no sólo alcanzaron a Downing Street, 10, sino hasta la Casa Blanca, dirigiendo la palabra a los cadetes del Real Colegio Naval, dijo: «Cada día es más difícil no irritarse con las personas, sin excluir a sus dirigentes políticos. Por tanto, deberíamos rezar, con nuestras oraciones, lo siguiente:

«¡Dios mío, enséñame a ser bueno y no malo y ayúdame a vivir con los demás, aunque no piense como ellos!».—Efe.

RECORDATORIOS, IMPRESOS EN GENERAL, EN I. G. DIARIO-DIA

EN I. G. DIARIO-DIA

M.C.D.2022